

CARACTERIZACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS EN ENTORNOS UNIVERSITARIOS

ESTUDIO EXPLORATORIO EN LAS
CIUDADES DE LA PAZ Y EL ALTO



2025

CARACTERIZACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS EN ENTORNOS UNIVERSITARIOS

ESTUDIO EXPLORATORIO EN LAS
CIUDADES DE LA PAZ Y EL ALTO



Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas [OBSCD]

Caracterización del Consumo de Drogas Ilícitas en Entornos Universitarios – Estudio Exploratorio en las ciudades de La Paz y El Alto -1 ed.- La Paz: OBSCD, 2025.

Consumo de drogas ilícitas / Jóvenes universitarios / Nuevas Sustancias Psicoactivas / Oferta y comercialización / Patrones de consumo de drogas

MSc. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
Ministro de Gobierno

Dirección General:

Lic. Carla Concepción Choque Soto
Directora General Ejecutiva del OBSCD

Coordinación:

Milton Rafael Vargas Camberos

Elaboración:

Marcelo Arteaga Gonzales
Raquel Esdenka Jiménez Soria

Apoyo Operativo:

Liber Rodrigo Medinaceli Altamirano
Brandy Mijael Sanchez Huaycho
Diego Armando Saire Ibañez

Edición:

Valeria Prudencio Lara

Diseño y diagramación:

Jose Marcos Artovar Alejo
Victor Catacora Loredó

D.R. ©Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD)

Primera edición, octubre 2025
Correo electrónico: obscd.oficial@gmail.com

La Paz - Bolivia



MSc. Luis Alberto Arce Catacora
Presidente Constitucional
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PRESENTACIÓN



En mi calidad de Ministro de Gobierno, me complace presentar a la ciudadanía el estudio Consumo de drogas ilícitas en entornos universitarios. Una aproximación cuantitativa en La Paz y El Alto, elaborado por el Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD).

Esta investigación forma parte de una serie de estudios orientados a fortalecer las políticas públicas en materia de prevención del consumo de drogas, mediante la producción de evidencia confiable, actualizada y contextua-

lizada. En este caso, se analiza el fenómeno del consumo de sustancias ilícitas en el ámbito universitario, considerando variables como la prevalencia, el acceso, las motivaciones, los entornos de uso y el reconocimiento de nuevas sustancias psicoactivas (NSP).

La comunidad universitaria representa un espacio clave para el análisis, no solo por su rol en la formación de nuevas generaciones, sino también por los desafíos que plantea en términos de salud pública, convivencia y prevención. Este estudio busca aportar información que permita desarrollar estrategias más eficaces, sensibles a las realidades juveniles y respetuosas de los derechos de los y las estudiantes. Desde el Ministerio de Gobierno reafirmamos nuestro compromiso con una política integral de seguridad ciudadana, basada en la investigación, la prevención y el trabajo articulado con las instituciones educativas, la sociedad civil y las familias bolivianas.

MSc. Roberto Ignacio Ríos Sanjinés
Ministro de Gobierno
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PREÁMBULO



El Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD) impulsa investigaciones cuantitativas y cualitativas orientadas a generar conocimiento sobre los múltiples factores que inciden en la seguridad ciudadana, abarcando no solo hechos delictivos, sino también problemáticas vinculadas al consumo de drogas, la violencia y la percepción social del riesgo.

En ese marco, la comunidad universitaria representa un espacio clave para el análisis, no solo por su diversidad y dinamismo social, sino también por la necesidad de comprender los patrones de consumo desde una perspectiva integral, que reconozca al estudiante como sujeto de derechos y no como objeto de criminalización. Este estudio busca aportar evidencia que permita orientar políticas públicas inclusivas, preventivas y contextualizadas, respetuo-

sas de las realidades juveniles y enfocadas en la promoción de entornos seguros, informados y saludables.

Con ese propósito, la investigación tuvo como objetivo caracterizar el consumo de drogas ilícitas en entornos universitarios, prestando especial atención a aspectos como la prevalencia, el acceso, las motivaciones, los entornos de uso y el reconocimiento de nuevas sustancias psicoactivas (NSP). El estudio, de enfoque cuantitativo y carácter exploratorio, se basó en la aplicación de un cuestionario estructurado adaptado de la metodología SIDUC, y contó con la participación de 2.023 estudiantes de universidades públicas y privadas, seleccionados en espacios académicos y extracurriculares, con estratificación por sexo y tipo de institución.

Este estudio aporta una base empírica valiosa para comprender las dinámicas actuales del consumo y la oferta de drogas ilícitas en contextos universitarios, visibilizando patrones, entornos y perfiles de acceso que deben ser considerados en el diseño de políticas públicas preventivas y estrategias de intervención más ajustadas a las realidades juveniles. Si bien se trata de una aproximación cuantitativa de carácter exploratorio, sus hallazgos permiten orientar nuevas preguntas y líneas de investigación que profundicen los factores sociales, culturales y estructurales que inciden en el fenómeno, así como las experiencias y voces de los propios estudiantes.

Lic. Carla Concepción Choque Soto
Directora General Ejecutiva del OBSCD
Ministerio de Gobierno



RESUMEN EJECUTIVO

El consumo de drogas ilícitas en entornos universitarios representa una problemática emergente que, pese a su creciente visibilidad, ha sido poco caracterizada en términos empíricos en el contexto boliviano. Este estudio exploratorio, realizado en universidades públicas y privadas de las ciudades de La Paz y El Alto constituye el primer esfuerzo sistemático del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas (OBSCD) por identificar patrones, factores y dinámicas asociadas a la exposición, el conocimiento y el consumo de drogas ilícitas en la población universitaria.

El objetivo general fue caracterizar el consumo de drogas ilícitas en contextos universitarios, prestando especial atención a la prevalencia, el acceso, las motivaciones, los contextos de uso y el reconocimiento de nuevas sustancias psicoactivas (NSP), con diferenciaciones por sexo, tipo de universidad y condición de consumo.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo exploratorio y no probabilístico, utilizando un cuestionario estructurado adaptado de la metodología SIDUC. La muestra final alcanzó a 2.023 estudiantes universitarios, seleccionados en espacios académicos y extracurriculares, con estratificación por sexo y tipo de universidad (pública o privada).

Entre los hallazgos más relevantes destaca el conocimiento emergente sobre Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) en los entornos universitarios. Aunque la marihuana (66,95%) y la cocaína (51,66%) continúan siendo las más reconocidas, se identificó un nivel significativo de conocimiento sobre sustancias como LSD (28,42%), tusi o cocaína rosada (11,51%), y otras drogas sintéticas o de origen vegetal como el spice, el peyote o la salvia divinorum. Este reconocimiento es mayor entre varones (79,5%) y estudiantes de universidades privadas (73,9%), lo que sugiere una exposición diferencial a narrativas

y contextos donde estas sustancias circulan. La presencia de NSP, incluso en niveles bajos de consumo efectivo, constituye un fenómeno de creciente interés epidemiológico y plantea desafíos específicos en términos de vigilancia, regulación y prevención.

En cuanto a la prevalencia de consumo, el 18,04% del total de estudiantes encuestados declaró haber consumido marihuana al menos alguna vez en su vida, seguida por cocaína (4,25%) y LSD (1,83%). Estas tasas son más altas entre estudiantes de universidades privadas (20,7% para marihuana) y entre varones (24,2%) en comparación con mujeres (13,2%).

En relación con la oferta y el acceso, un 55,2% de los encuestados manifestó haber recibido alguna vez una oferta de droga ilícita para probar o comprar. Este porcentaje se eleva al 60,2% entre estudiantes de universidades privadas y al 67,0% entre varones. Los principales medios de acceso percibidos son: dealers o vendedores directos (51,1% en varones, 42,6% en mujeres), personas conocidas (47,3% en varones y 46,6% en mujeres), y espacios sociales como bares y discotecas.

Asimismo, el 51,7% de los estudiantes encuestados señaló tener al menos un amigo que consume alguna droga ilícita, lo que refleja un entorno social en el que la exposición indirecta al consumo también forma parte del contexto universitario.

Los datos permiten establecer la presencia de un entorno de riesgo multifactorial, que combina accesibilidad, percepción de normalización y entornos sociales facilitadores del consumo. Esta evidencia empírica aporta elementos clave para orientar estrategias preventivas, fortalecer acciones focalizadas por perfil sociodemográfico y sentar las bases para estudios más profundos y representativos en el futuro.

ÍNDICE

A. Introducción	17
CAPITULO I. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	19
1.1.Objetivos.....	19
1.1.1.Objetivo general.....	19
1.1.2.Objetivos específicos	19
1.2.Marco teórico y conceptual.....	19
1.2.1.Conceptos	19
1.2.2.Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP).....	20
1.2.3.Clasificación y características de las NSP	21
1.3.Metodología.....	22
1.3.1.Enfoque metodológico.....	22
1.3.2.Población.....	22
1.3.3.Periodo de recolección.....	22
1.4.Diseño muestral	22
1.4.1.Tipo de muestreo.....	22
1.4.2.Unidades básicas de investigación.....	22
1.4.3.Unidad de análisis	23

1.4.4.Unidad de muestreo	23
1.4.5.Nivel de desagregación.....	23
1.4.6.Marco muestral.....	23
1.5.Instrumento de recolección de información	23
1.5.1.Diseño del instrumento.....	23
1.5.2.Características del instrumento.....	23
1.5.3.Anonimato y confidencialidad	23
1.6.Cobertura temática	24
1.7.Operativo de campo	24
1.7.1.Planificación y logística.....	24
1.7.2.Prueba piloto	24
1.7.3.Desarrollo del operativo	24
1.7.4.Control de calidad	25
1.8.Procesamiento de datos	25
1.9.Validación, ética y confidencialidad	25
1.10. Limitaciones metodológicas.....	25

CAPITULO II. RESULTADOS27

2.1.Características sociodemográficas de la muestra.....	27
2.2.Características del consumo de drogas ilícitas.....	32

2.2.1.Consumo de drogas ilícitas entre la población universitaria.....	32
2.2.2.Factores y motivaciones que influyen en el consumo	32
2.3.Vías de comercialización de drogas ilícitas en entornos universitarios.....	47
2.4.Identificación de drogas ilícitas consumidas en entornos universitarios	53
2.5.Prevalencia del consumo de drogas en estudiantes universitarios	59
2.6.Características de la oferta de drogas ilícitas en entornos universitarios	62

CAPITULO III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....69

3.1.Conclusiones.....	69
3.2.Recomendaciones.....	70
3.2.1. Prevención e intervención en entornos educativos universitarios	70
3.2.2. Vigilancia epidemiológica y monitoreo institucional del consumo de drogas en entornos universitarios	71
3.2.3. Fortalecimiento de capacidades institucionales para la prevención del microtráfico y control de entornos de oferta en espacios universitarios.....	71
3.2.4. Vigilancia temprana y monitoreo permanente de Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) en contextos universitarios.....	72
3.2.5. Promoción de entornos protectores y fortalecimiento de redes de apoyo psicosocial para estudiantes universitarios.....	72

BILBIOGRAFÍA75

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Distribución de estudiantes encuestados por tipo de universidad	27
Gráfico N° 2. Distribución por sexo según tipo de universidad.....	27
Gráfico N° 3. Distribución por rango de edad de los estudiantes	28
Gráfico N° 4. Distribución por rango de edad según tipo de universidad	29
Gráfico N° 5. Distribución etaria según sexo	29
Gráfico N° 6. Condición de convivencia familiar (con quien vive el estudiante).....	30
Gráfico N° 7. Condición de convivencia familiar según tipo de universidad.....	31
Gráfico N° 8. Condición de convivencia familiar según sexo	32
Gráfico N° 9. ¿Has consumido drogas ilícitas alguna vez en tu vida?	32
Gráfico N° 10. ¿Has consumido drogas ilícitas alguna vez en tu vida? Por tipo de universidad.....	32
Gráfico N° 11. ¿Has consumido drogas ilícitas alguna vez en tu vida? Por sexo ...	34
Gráfico N° 12. ¿Cuáles de las siguientes drogas consumes?	34
Gráfico N° 13. ¿Cuáles son los principales motivos que te llevarían o te han llevado a consumir drogas ilícitas?.....	35
Gráfico N° 14. ¿Cuáles son los principales motivos que te llevarían o te han llevado a consumir drogas ilícitas? Por tipo de universidad.....	36
Gráfico N° 15. ¿Cuáles son los principales motivos que te llevarían o te han llevado a consumir drogas ilícitas? Por sexo.....	37
Gráfico N° 16. ¿Cuáles son los principales motivos que te llevarían o te han llevado a consumir drogas ilícitas? Por categoría de consumo.....	38
Gráfico N° 17. ¿En qué contexto consumes drogas ilícitas?.....	39
Gráfico N° 18. ¿En qué contexto consumes drogas ilícitas? Por tipo de universidad	40
Gráfico N° 19. ¿En qué contexto consumes drogas ilícitas? Por sexo.....	41
Gráfico N° 20. ¿Sueles consumir drogas ilícitas en combinación con alcohol?.....	41

Gráfico N° 21. ¿Sueles consumir drogas ilícitas en combinación con alcohol?	
Por tipo de universidad	42
Gráfico N° 22. ¿Sueles consumir drogas ilícitas en combinación con alcohol?	
Por sexo	43
Gráfico N° 23. ¿Tienes amigos que consumen drogas ilícitas?.....	44
Gráfico N° 24. ¿Tienes amigos que consumen drogas ilícitas? Por tipo de universidad.....	44
Gráfico N° 25. ¿Tienes amigos que consumen drogas ilícitas? Por sexo	45
Gráfico N° 26. ¿Tienes amigos que consumen drogas ilícitas?	
Por categoría de consumo	46
Gráfico N° 27. ¿Cómo crees que los estudiantes acceden a drogas ilícitas?	47
Gráfico N° 28. ¿Cómo crees que los estudiantes acceden a drogas ilícitas? Por tipo de universidad.....	48
Gráfico N° 29. ¿Cómo crees que los estudiantes acceden a drogas ilícitas?	
Por sexo	49
Gráfico N° 30. ¿Cómo crees que los estudiantes acceden a drogas ilícitas? Por categoría de consumo	50
Gráfico N° 31. ¿Qué medio crees que es el más utilizado para la venta de drogas ilícitas?	50
Gráfico N° 32. ¿Qué medio crees que es el más utilizado para la venta de drogas ilícitas? Por tipo de universidad	51
Gráfico N° 33. ¿Qué medio crees que es el más utilizado para la venta de drogas ilícitas? Por sexo	52
Gráfico N° 34. ¿Qué medio crees que es el más utilizado para la venta de drogas ilícitas? Por categoría de consumo.....	53
Gráfico N° 35. ¿Conoces alguna droga ilícita?.....	54
Gráfico N° 36. ¿Conoces alguna droga ilícita? Por tipo de universidad.....	55
Gráfico N° 37. ¿Cuál de estas drogas ilícitas conoces? Por sexo	55
Gráfico N° 38. ¿Cuál de estas drogas ilícitas conoces?.....	56
Gráfico N° 39. ¿Cuál de estas drogas ilícitas conoces? Por tipo de universidad	56

Gráfico N° 40. ¿Cuál de estas drogas ilícitas conoces? Por sexo	57
Gráfico N° 41. ¿Cuál de estas drogas ilícitas conoces? Por categoría de consumo	58
Gráfico N° 42. Prevalencia del consumo de drogas ilícitas.....	60
Gráfico N° 43. Prevalencia de consumo de drogas ilícitas por tipo de universidad	61
Gráfico N° 44. Prevalencia de consumo de drogas ilícitas por sexo.....	61
Gráfico N° 45. ¿Te ofrecieron drogas ilícitas alguna vez ya sea para comprar o para probar?	62
Gráfico N° 46. ¿Te ofrecieron drogas ilícitas alguna vez ya sea para comprar o para probar? Por tipo de Universidad	63
Gráfico N° 47. ¿Te ofrecieron drogas ilícitas alguna vez ya sea para comprar o para probar? Por Sexo	63
Gráfico N° 48. ¿Te ofrecieron drogas ilícitas alguna vez ya sea para comprar o para probar?	64
Gráfico N° 49. ¿Cuándo fue la última vez que te ofrecieron alguna de estas drogas ya sea para comprar o probar?	65
Gráfico N° 50. Piensa en la última vez que te ofrecieron estas drogas ¿Quién fue?	66
Gráfico N° 51. Piensa en la última vez que te ofrecieron estas drogas ¿En qué lugar fue?	66



A. INTRODUCCIÓN

El consumo de drogas en entornos universitarios representa un fenómeno complejo que combina factores sociales, culturales, económicos y psicológicos. En América Latina, diversas investigaciones han señalado que la juventud universitaria se encuentra en un período crítico para el inicio y mantenimiento de hábitos relacionados con el consumo de sustancias, lo que está influenciado por cambios en el entorno social, la presión académica y el acceso a redes de distribución en contextos urbanos.

En Bolivia, el estudio del consumo de drogas en estudiantes universitarios es limitado, especialmente en ciudades con características socioculturales y económicas diversas como La Paz y El Alto. Este estudio exploratorio busca proporcionar una primera aproximación a este fenómeno, analizando las dinámicas de acceso, los factores motivacionales y las vías de comercialización que pueden estar presentes en estas comunidades educativas.

A través de un enfoque metodológico que emplea un diseño no experimental, este trabajo recopila información directamente de estudiantes universitarios de distintas universidades públicas y privadas, permitiendo identificar patrones, contextos y percepciones relacionadas con el consumo de sustancias en un ámbito clave para el desarrollo personal y académico de los jóvenes. Los hallaz-

gos de esta investigación buscan no solo ampliar el conocimiento sobre esta problemática, sino también contribuir al diseño de estrategias preventivas y educativas que atiendan las necesidades de esta población específica.

a) Antecedentes

La Ley N° 913, del 16 de marzo del 2017, “Lucha contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas” en el Art. 41, pár. I., crea el Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Luchas Contra las Drogas (OBSCD) como entidad desconcentrada dependiente del Ministerio de Gobierno, que tiene la función de recopilar, generar, procesar, analizar, interpretar y difundir información sobre seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y delitos en todas sus manifestaciones en el territorio nacional, que contribuya a la toma de decisiones, implementación y evaluación de políticas adoptadas en materia de seguridad estatal, incluyendo, cuando sea necesario, la comparación de datos con otros países.

El Decreto Supremo N° 3249, del 12 de julio del 2017, reglamenta la estructura, funciones y la dependencia administrativa del OBSCD, además, señala en su artículo 4, “Realizar y promover encuestas, estudios e investigaciones sobre interdicción, control de sustancias, prevalencia de consumo de drogas y seguri-



dad ciudadana a nivel nacional, departamental, regional, municipal e indígena originaria campesino, para caracterizar el consumo, fenómeno delictivo y otras conductas que afectan negativamente a la seguridad ciudadana en el país”.

En el marco de contribución y apoyo de la Unión Europea a la lucha contra el narcotráfico, el 6 de diciembre de 2021 se firmó el Convenio de Financiación LA/2020/040-118 entre la Unión Europea y el Estado Plurinacional de Bolivia, el cual asigna recursos económicos al Apoyo Presupuestario Sectorial (APS), a la Oficina de Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito (UNODC) y a la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP). El indicador 5 del Convenio señalado establece la Meta 5.2 para la gestión 2024 que consiste en la elaboración de estudios y/o investigaciones que coadyuven

a políticas sectoriales enmarcadas en la Estrategia de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas y Control de la Expansión de Cultivos de Coca.

Asimismo, la Estrategia contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas y Control de la Expansión de Cultivos de Coca 2021 – 2025 del Estado Plurinacional de Bolivia, específicamente en su Componente 3, establece el desarrollo de estudios orientados a dar respuesta al “Diseño e Implementación de la Política Integral de Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito de la Salud, Educación, Familia y Comunidad”.



CAPITULO I.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1. Objetivos

1.1.1. Objetivo general

Describir los patrones de consumo de drogas ilícitas y las dinámicas de comercialización en los entornos universitarios, incluyendo las vías de acceso y venta de drogas ilícitas, las motivaciones, así como los contextos en los que estas prácticas se desarrollan, con el propósito de identificar los principales determinantes del consumo en las comunidades estudiantiles de La Paz y El Alto.

1.1.2. Objetivos específicos

- Explorar las dinámicas de comercialización de drogas ilícitas dentro de los entornos universitarios.
- Analizar las motivaciones que influyen en el consumo de drogas ilícitas.
- Evaluar los contextos de consumo de drogas ilícitas entre los estudiantes universitarios.
- Identificar la oferta, mecanismos de distribución y agentes involucrados en la venta de drogas.

- Identificar nuevas drogas ilícitas emergentes en el entorno universitario.

1.2. Marco teórico y conceptual

La Organización de Estados Americanos (OEA), a través de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) crea el Sistema de Datos Uniformes sobre el Consumo de Drogas (SIDUC) en 1998⁽¹⁾. Este protocolo, sientan las bases para el desarrollo de conceptos y definiciones sobre el consumo de drogas que se utilizan en el documento. Se definen las sustancias que deben ser incluidas en cualquier estudio bajo el sistema, además de aquellas que son opcionales de acuerdo con el desarrollo de este tipo de estudios en el país.

1.2.1. Conceptos

- Droga: Toda sustancia que, introducida en el organismo, puede modificar una o más funciones del sistema nervioso central y generar dependencia física o psíquica (OMS, 2004).
- Drogas lícitas: Sustancias psicoactivas cuyo uso, comercialización y distribución están per-

¹Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Organización de los Estados Americanos (OEA). Sistema Interamericana de Datos Uniformes sobre Drogas (SIDUC) Protocolo para la Encuesta en Estudiantes Universitarios 2021, Washington, D.C., 2021.



mitidas legalmente en una jurisdicción determinada, tales como el alcohol, tabaco y ciertos psicotrópicos con prescripción médica (UNODC, 2018).

- **Drogas ilícitas:** Sustancias cuyo uso, posesión, producción o tráfico están prohibidos por las legislaciones nacionales e internacionales, debido a su potencial de daño, abuso o dependencia (UNODC, 2021).

- **Consumo de drogas:** Ingesta voluntaria de una sustancia psicoactiva, con fines recreativos, experimentales, medicinales o de evasión, independientemente de su estatus legal (CI-CAD/OEA, 2021).

- **Prevalencia alguna vez en la vida:** Indicador epidemiológico que refiere al porcentaje de personas que han consumido una sustancia al menos una vez en su vida, independientemente de la frecuencia o contexto (CICAD, 2010).

- **NSP (Nuevas Sustancias Psicoactivas):** Sustancias de abuso que no están fiscalizadas por los tratados internacionales, pero que representan un riesgo para la salud pública. Suelen imitar los efectos de drogas controladas y se comercializan como “legales” (UNODC, 2013).

- **Éxtasis (MDMA):** Derivado sintético de las anfetaminas con propiedades estimulantes y empatógenas. Su uso recreativo está asociado a contextos de ocio nocturno (UNODC, 2021).

- **LSD (ácido lisérgico dietilamida):** Potente alucinógeno que provoca distorsiones en la percepción, el pensamiento y el estado de ánimo. Su consumo conlleva riesgos psicológicos significativos (EMCDDA, 2022).

- **Cocaína:** Estimulante derivado de la hoja de coca, con alto potencial adictivo. Inhibe la recaptación de neurotransmisores como dopamina y norepinefrina (UNODC, 2020).

- **Marihuana (cannabis sativa):** Droga vegetal psicoactiva cuyo componente principal es el THC. Produce efectos eufóricos, alteración de la percepción y relajación (OMS, 2016).

- **Tusi (2C-B o “cocaína rosada”):** Mezcla de distintas sustancias, incluyendo fenetilaminas, MDMA y cafeína. Carece de una composición estandarizada y representa un riesgo por su adulteración frecuente (UNODC, 2022).

- **Ketamina:** Fármaco anestésico de uso médico y veterinario, con efectos disociativos en dosis recreativas. Está bajo fiscalización en varios países debido a su uso indebido (EMCDDA, 2021).

- **San Pedro, Peyote, Ayahuasca:** Sustancias naturales que contienen mescalina o DMT. Se usan tradicionalmente con fines rituales o espirituales, pero su uso recreativo puede tener efectos adversos importantes (UNODC, 2013).

Esta sección tiene como finalidad estandarizar el uso de términos clave para garantizar precisión técnica y facilitar la lectura e interpretación transversal del documento.

1.2.2. Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP)

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) define las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) como “sustancias de abuso, ya sea en forma pura o en preparados, que no están controladas por la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes ni por el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971, pero que pueden suponer una amenaza para la salud pública” (UNODC, 2013, p. 7). La denominación “nuevas” hace referencia a su reciente presencia en los mercados de drogas, no necesariamente a su fecha de síntesis original.

Las NSP suelen imitar los efectos de drogas



fiscalizadas como los cannabinoides, alucinógenos o estimulantes, pero su fabricación y composición son altamente variables, lo que dificulta su regulación y representa un desafío emergente para los sistemas de salud y fiscalización (UNODC, 2021).

1.2.3. Clasificación y características de las NSP

Las NSP se pueden clasificar en diversas categorías basadas en sus efectos psicoactivos,

composición química y relación con sustancias previamente conocidas. A continuación, se presentan las principales categorías de NSP, sus características, y ejemplos comunes.

La identificación de NSP en entornos universitarios es una prioridad metodológica de este estudio, dado que muchas de estas sustancias circulan bajo nombres alternativos, presentaciones novedosas y sin información toxicológica clara, lo que incrementa los riesgos de salud y dificulta su monitoreo institucional.

Tabla 1. Clasificación de nuevas sustancias psicoactivas (NSP) según sus propiedades químicas y efectos predominantes

Categoría	Características	Ejemplos Comunes
Cannabinoides Sintéticos	Agonistas de los receptores cannabinoides, que producen efectos similares al delta-9-tetrahidrocannabinol (THC) de cannabis.	Spice, K2, Kronic
Catinonas Sintéticas	Derivados de la catinona, un estimulante natural presente en el khat. Generalmente tienen efectos estimulantes.	Mefedrona, MDPV (metilendioxi-pirovalerona)
Ketamina	Anestésico humano y veterinario, utilizado como estimulante en dosis bajas y como alucinógeno en dosis altas.	Ketamina
Fenetilaminas	Sustancias relacionadas con anfetaminas y metanfetaminas, que pueden ser estimulantes o alucinógenas.	Bromo-Dragonfly
Piperazinas	Psicoestimulantes que frecuentemente se venden como "éxtasis".	BZP (benzilpiperazina), mCPP
Sustancias de Origen Vegetal	Plantas con propiedades psicoactivas que varían según la dosis utilizada.	Kratom, Salvia divinorum, Khat
Otras Sustancias	Incluye estimulantes, alucinógenos, y sustancias con efectos mixtos.	Aminoindanos, fenciclidina, triptaminas

Fuente: Elaboración Propia con base en UNODC (2013)



1.3. Metodología

1.3.1. Enfoque metodológico

La investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cuantitativo, con carácter exploratorio y descriptivo, y con un diseño no experimental de corte transversal. Este enfoque metodológico tiene como propósito examinar fenómenos sociales poco estudiados, generando una aproximación inicial que permita identificar dimensiones relevantes del problema, formular hipótesis futuras y orientar decisiones de política pública basadas en evidencia.

En el contexto de estudios sobre consumo de drogas, un enfoque exploratorio-descriptivo resulta especialmente útil para abordar escenarios emergentes como el de los entornos universitarios, donde no se cuenta con investigaciones sistemáticas previas. La elección del diseño no experimental se justifica en la medida en que no se manipulan variables, sino que se recolectan datos tal como ocurren en el entorno natural del fenómeno de estudio (Hernández-Sampieri et al., 2014).

1.3.2. Población

La población objetivo del estudio incluyó estudiantes universitarios de instituciones públicas y privadas de las ciudades de La Paz y El Alto. Los participantes fueron jóvenes con edades comprendidas entre 18 y 28 años, un rango que corresponde al grueso de la población universitaria en Bolivia.

De los 2.023 estudiantes encuestados, el 44,39% fueron hombres y el 55,61% mujeres, reflejando una ligera mayoría femenina en la muestra. Este perfil demográfico ofrece una base amplia para explorar las características del consumo de drogas en estos grupos etarios y académicos.

Las universidades participantes incluyeron una combinación equilibrada entre instituciones privadas (43,75%) y públicas (56,25%), lo que permitió captar información de estudiantes provenientes de diversos contextos socioeconómicos y culturales.

Este enfoque facilita un análisis más completo de los factores asociados al consumo, como las dinámicas sociales y económicas que caracterizan a los estudiantes universitarios en estas ciudades.

1.3.3. Periodo de recolección

La recolección de datos se llevó a cabo entre el 19 de noviembre y el 6 de diciembre del 2024. Durante este periodo, se priorizó la aplicación de encuestas en universidades públicas, seguida por la inclusión de universidades privadas. Esta estrategia permitió gestionar eficientemente el acceso a los participantes y optimizar el tiempo de recolección en ambos tipos de instituciones.

1.4. Diseño muestral

1.4.1. Tipo de muestreo

Se empleó un diseño de muestreo no probabilístico por conveniencia, una técnica común en estudios exploratorios y de acceso inicial al fenómeno investigado, especialmente en contextos donde no se cuenta con un marco muestral exhaustivo o cuando el objetivo es captar patrones preliminares de comportamiento (Hernández-Sampieri et al., 2014). Este enfoque permite trabajar directamente con subgrupos accesibles, como los estudiantes universitarios disponibles en espacios académicos y extracurriculares seleccionados.

La elección de este tipo de muestreo responde a la necesidad de explorar el consumo de drogas y las dinámicas asociadas en un entorno universitario específico, asegurando el acceso directo a los participantes relevantes para los objetivos del estudio.

1.4.2. Unidades básicas de investigación

Las unidades básicas de investigación están constituidas por estudiantes universitarios de universidades públicas y privadas de las ciudades de La Paz y El Alto. Estos estudiantes representan el grupo objetivo por su relevancia en el análisis del consumo de drogas en el contexto universitario.



1.4.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis son los estudiantes universitarios individuales, dado que el objetivo central del estudio es comprender los comportamientos, motivaciones y contextos relacionados con el consumo de sustancias en este grupo específico.

1.4.4. Unidad de muestreo

La unidad de muestreo está compuesta por los estudiantes accesibles en espacios clave dentro y alrededor de los campus universitarios, como facultades, centros de estudiantes y eventos académicos o extracurriculares. Estos espacios fueron seleccionados estratégicamente con el fin de maximizar la representatividad del entorno universitario.

1.4.5. Nivel de desagregación

El nivel de desagregación del análisis permite identificar diferencias contextuales entre universidades públicas y privadas, así como entre los estudiantes según su género y por categoría de consumo (consumidores y no consumidores)

1.4.6. Marco muestral

Debido a las características del muestreo no probabilístico, no se contó con un marco muestral formal. En su lugar, se utilizó una estrategia basada en la accesibilidad y disposición de los estudiantes para participar, combinando la observación directa en puntos estratégicos y la autorización de acceso a espacios institucionales.

1.5. Instrumento de recolección de información

1.5.1. Diseño del instrumento

Para la recolección de datos, se diseñó una encuesta estructurada en formato digital, implementada a través de la plataforma KoboTool-

box. Este sistema facilitó el envío masivo y el registro automático de respuestas, asegurando una recopilación eficiente y confiable de la información.

Asimismo, se incorporó la validación automática de respuestas, con la aplicación de filtros y criterios de consistencia lo que permitió garantizar la calidad de los datos recopilados, así como la supervisión de los encuestadores en tiempo real a través de su plataforma.

1.5.2. Características del instrumento

El cuestionario está constituido por preguntas cerradas y de opción múltiple, organizadas en secciones que abordan aspectos como:

- Variables socioeconómicas
- Factores motivacionales y contextos de consumo: se incluyó preguntas sobre las razones para consumir (presión social, estrés académico, curiosidad, entre otros) y los espacios donde ocurre el consumo (hogar, espacios de la universidad, eventos sociales).
- Dinámicas de comercialización: se preguntó sobre el conocimiento de vías de acceso y oferta de sustancias dentro y fuera del entorno universitario.
- Consumo de drogas ilícitas
- Oferta de drogas ilícitas

1.5.3. Anonimato y confidencialidad

Se garantizó la total anonimidad y confidencialidad de los datos recolectados, en cumplimiento con la Ley de Estadísticas Oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia, que establece estrictas normativas de secreto estadístico. Este compromiso se comunicó claramente a los participantes antes de su consentimiento para completar la encuesta.



1.6. Cobertura temática

El cuestionario tiene los siguientes componentes temáticos:

- Variables sociodemográficas: Sexo, Edad, composición del hogar.
- Percepción sobre el acceso a drogas ilícitas.
- Vías de comercialización
- Motivos de consumo.
- Consumo de drogas ilícitas.
- Oferta de drogas ilícitas.

1.7. Operativo de campo

El operativo de campo fue diseñado para garantizar una recopilación eficiente y precisa de los datos, manteniendo estándares éticos y metodológicos adecuados. A continuación, se detalla el desarrollo de las actividades, el personal involucrado y la logística implementada durante el proceso:

1.7.1. Planificación y logística

El levantamiento de datos se realizó entre el 19 de noviembre y el 6 de diciembre de la gestión 2024 en universidades públicas y privadas de las ciudades de La Paz y El Alto. Durante este periodo, se implementó un cronograma que distribuyó estratégicamente las actividades en diferentes días y horarios, permitiendo abarcar tanto jornadas matutinas como vespertinas, en función de la dinámica académica de cada institución.

El equipo de campo estuvo compuesto por seis encuestadores capacitados, quienes fueron previamente entrenados en el uso de la plataforma digital KoboToolbox, el protocolo ético y la correcta administración del instrumento de encuesta. Cada encuestador asumió una carga de trabajo proporcional, con asignaciones específicas por universidad y turno, garantizando la cobertura uniforme de los espacios seleccionados.

1.7.2. Prueba piloto

La prueba piloto se llevó a cabo el 19 de noviembre de 2024 en universidades públicas y privadas de las ciudades de La Paz y El Alto con el objetivo de evaluar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos diseñados para el operativo de campo. A partir de los informes presentados por el personal del OBSCD que participó en el operativo, se implementaron los ajustes necesarios para optimizar los instrumentos de recolección de datos, asegurando mayor precisión, claridad y efectividad en la captura de datos.

1.7.3. Desarrollo del operativo

- Acceso a las universidades: se visitaron predios de 13 universidades, centros de estudiantes y otros espacios relevantes donde se concentra una gran cantidad de estudiantes universitarios.
- Aplicación de la encuesta: las encuestas se realizaron en dispositivos móviles, empleando la plataforma digital KoboToolbox. Esta herramienta permitió registrar y almacenar los datos de manera inmediata y segura, reduciendo errores asociados a la transcripción manual.
- Trabajo en equipo:
 - o Distribución de cargas: cada encuestador cubrió de 5 a 9 días de trabajo, dependiendo del tamaño y accesibilidad de las universidades asignadas.
 - o Supervisión: un coordinador supervisó las actividades diarias para resolver contingencias, verificar la calidad de los datos recopilados y asegurar el cumplimiento del protocolo establecido.
- Cobertura y participación: en total, se lograron encuestar a 2.023 estudiantes universitarios, con una distribución equilibrada entre universidades públicas y privadas. La



participación se incentivó mediante el respeto por la confidencialidad y el anonimato, aspectos fundamentales para garantizar respuestas sinceras y de calidad.

1.7.4. Control de calidad

Se implementaron mecanismos para garantizar la confiabilidad de los datos, entre ellos:

- Revisión diaria de los formularios enviados a la plataforma digital.
- Comunicación constante entre los encuestadores y el coordinador para resolver dudas metodológicas en tiempo real.
- Monitoreo del progreso del operativo en relación con el cronograma establecido.

1.8. Procesamiento de datos

Para el procesamiento de la información, se aplicaron criterios de consistencia para cada una de las preguntas, este proceso fue realizado mediante la programación de la boleta en la herramienta electrónica KoboToolbox y durante la depuración de la base de datos.

Posteriormente, se consolidó la información recopilada de la versión electrónica, utilizando el software estadístico SPSS donde se generaron sintaxis para la generación de resultados, cuadros de salidas y cálculo de indicadores. Finalmente, se elaboraron gráficos en Excel.

1.9. Validación, ética y confidencialidad

El instrumento fue validado mediante una prueba piloto en ambas ciudades. Se garantizó el anonimato y la confidencialidad de la información, conforme a la Ley de Estadística del Estado y los principios éticos de la investigación social. Todos los participantes fueron informados de los objetivos del estudio y prestaron su consentimiento voluntario.

1.10. Limitaciones metodológicas

Es importante reconocer que este tipo de estudio tiene limitaciones, como la falta de representatividad y la imposibilidad de hacer inferencias estadísticas a una población más

amplia. Además, se reconoce que el uso del muestreo no probabilístico podría sesgar los resultados hacia estudiantes que están más expuestos o dispuestos a hablar sobre el tema, lo cual puede no reflejar la totalidad de la población universitaria.



CAPITULO II.

RESULTADOS

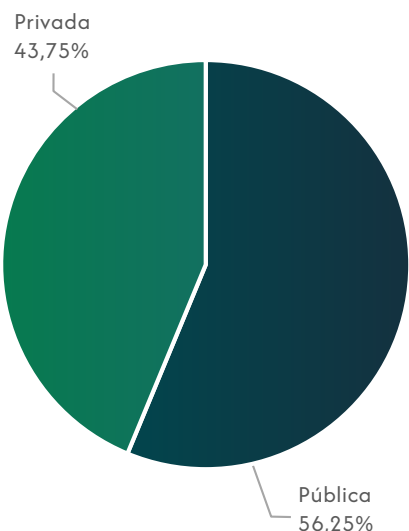
2.1. Características sociodemográficas de la muestra

A continuación, se presentan las principales características sociodemográficas de las y los universitarios encuestados. Es importante mencionar que el estudio se realizó a través de un muestreo no probabilístico por convenien-

cia, en ese sentido se obtuvo información de estudiantes que accedieron voluntariamente a participar en la encuesta.

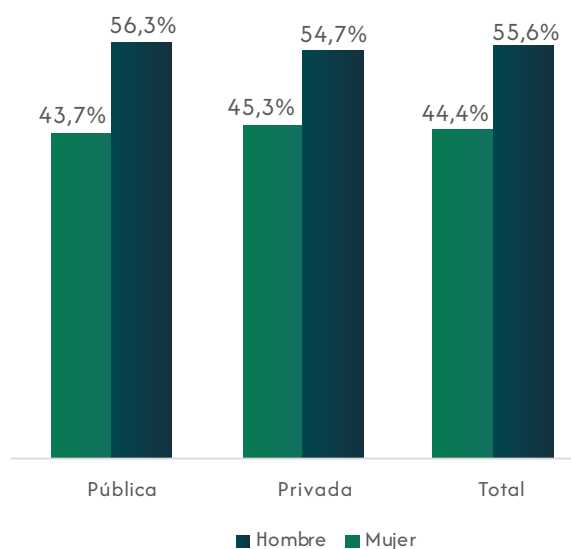
Del total de estudiantes encuestados, el 56,25% pertenece a universidades públicas, mientras que el 43,75% estudia en universidades privadas. Esta distribución refleja una

Gráfico N° 1 Distribución de estudiantes encuestados por tipo de universidad (En porcentaje)

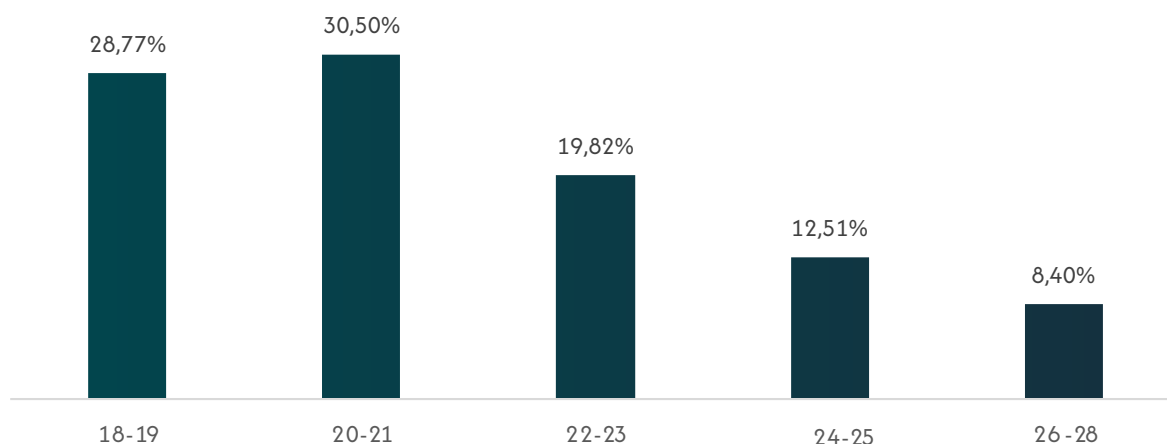


Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

Gráfico N° 2. Distribución por sexo según tipo de universidad (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

**Gráfico N° 3. Distribución por rango de edad de los estudiantes
(En porcentaje)**

Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

ligera sobrerrepresentación de instituciones públicas en la muestra, lo cual resulta coherente con el peso institucional de universidades como la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la Universidad Pública de El Alto (UPEA), que agrupan una parte significativa de la matrícula universitaria en ambas ciudades.

En cuanto al sexo de los encuestados el 44,4% es hombre y el 55,6% mujer. En universidades públicas, el 56,3% de los encuestados son mujeres y el 43,7% son hombres, mientras que, en las universidades privadas, las mujeres representan el 54,7% y los hombres el 45,3%. Se evidencia así una participación mayoritaria de mujeres en ambas modalidades institucionales, lo cual se alinea con las tendencias regionales observadas en América Latina, donde la brecha de acceso a educación superior entre hombres y mujeres se ha revertido progresivamente a favor de estas últimas.

La mayor proporción de estudiantes encuestados se encuentra en el grupo de 20 a 21 años

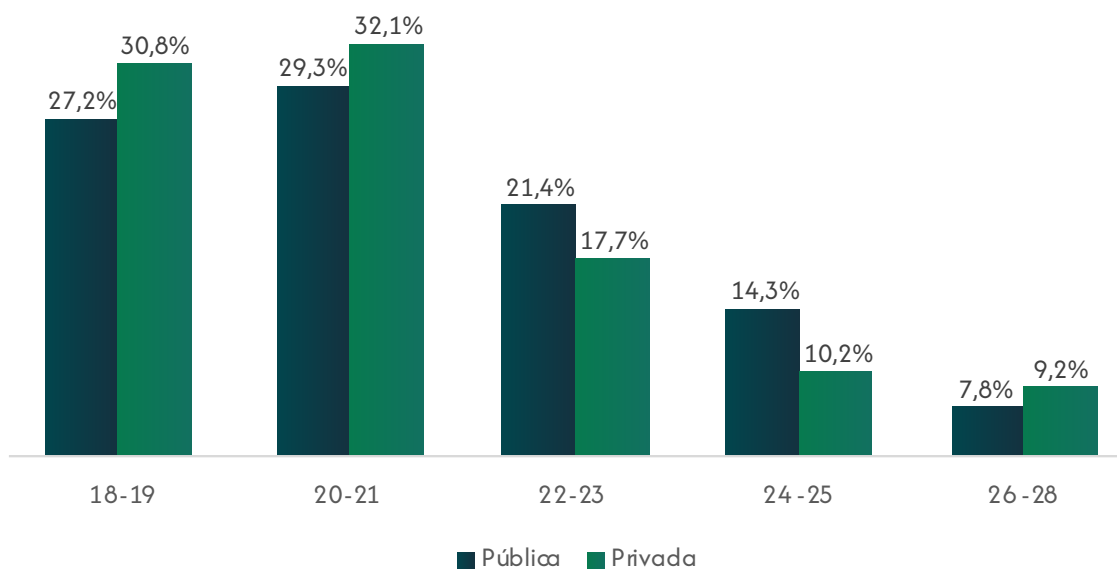
(30,50%), seguido por los grupos de 18 a 19 años (28,77%) y de 22 a 23 años (19,82%). En menor proporción se identifican los grupos de 24 a 25 años (12,51%) y de 26 a 28 años (8,40%). Esta estructura etaria es consistente con el rango típico de edad universitaria en Bolivia, considerando que la mayoría de los estudiantes accede a la educación superior entre los 17 y 19 años. La caída progresiva en los grupos etarios superiores podría explicarse por factores como rezago académico, interrupciones en los estudios o incorporación tardía al sistema universitario.

Este patrón es coherente con la duración típica de las carreras universitarias y sugiere que la muestra está mayoritariamente compuesta por estudiantes de pregrado en fases iniciales o intermedias de su formación.

En las universidades privadas, el mayor grupo etario corresponde a los estudiantes de 20 a 21 años (32,1%), seguido por aquellos de 18 a 19 años (30,8%), 22 a 23 años (17,7%), 24

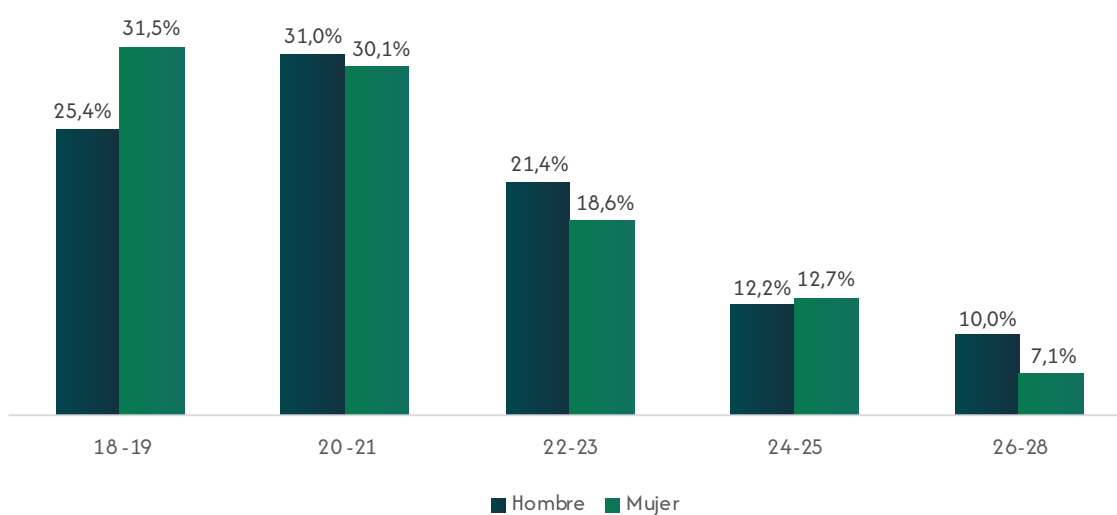


Gráfico N° 4. Distribución por rango de edad según tipo de universidad (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

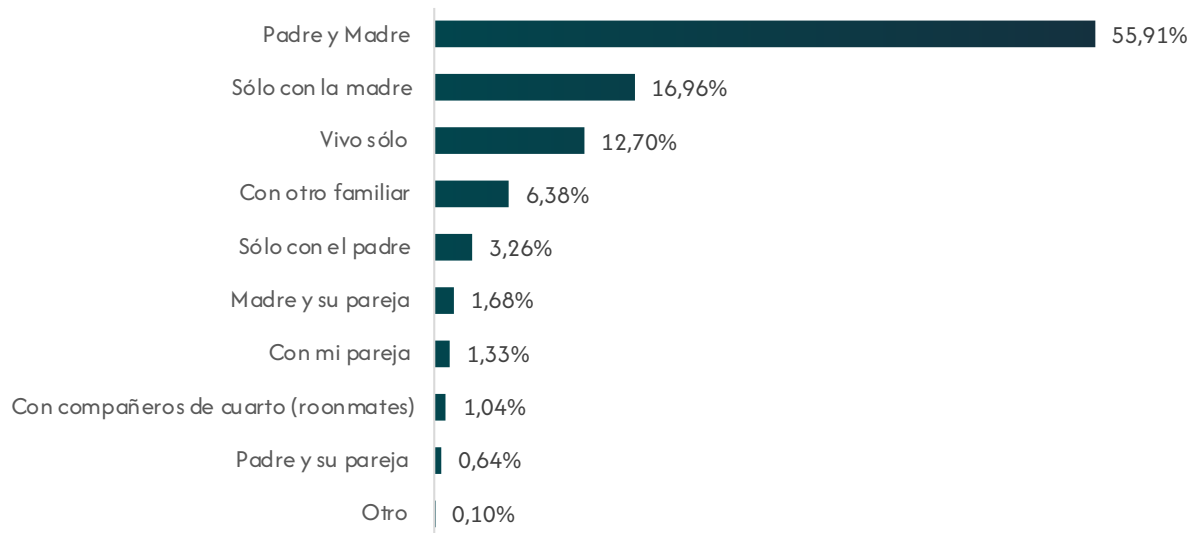
Gráfico N° 5. Distribución etaria según sexo (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.



**Gráfico N° 6. Condición de convivencia familiar (con quien vive el estudiante)
(En porcentaje)**



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

a 25 años (10,2%) y 26 a 28 años (9,2%). En las universidades públicas, el grupo más numeroso también es el de 20 a 21 años (29,3%), seguido por el de 18 a 19 años (27,2%), 22 a 23 años (21,4%), 24 a 25 años (14,3%) y 26 a 28 años (7,8%).

Esta distribución sugiere que los estudiantes de universidades privadas tienden a concentrarse más en los primeros años de edad universitaria, lo cual puede asociarse a una trayectoria educativa más continua y acceso inmediato tras el bachillerato. Por su parte, las universidades públicas presentan una mayor diversidad etaria, posiblemente vinculada a trayectorias educativas no lineales o condiciones económicas que influyen en la permanencia.

El análisis de la distribución por grupos etarios revela una ligera sobrerrepresentación femenina en el grupo de 18 a 19 años, con un 31,5% frente al 25,4% en varones. A partir del siguiente grupo etario (20 a 21 años), esta tendencia

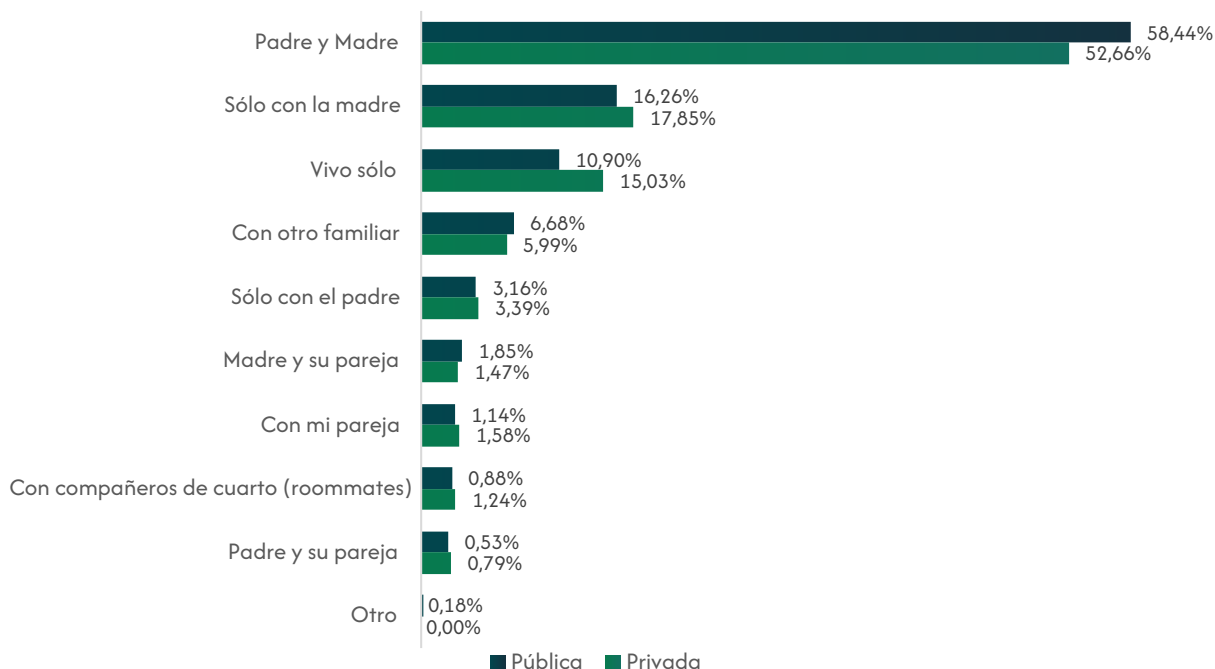
se invierte: los hombres representan el 31,0% y las mujeres el 30,1%. Una diferencia similar se observa en el grupo de 22 a 23 años (21,4% en hombres frente al 18,6% en mujeres).

El 55,91% de los estudiantes universitarios encuestados reporta vivir con ambos padres, confirmando una estructura familiar biparental predominante. Asimismo, un 16,96% convive únicamente con la madre, lo que refleja dinámicas monoparentales matrifocales aún presentes. Por otro lado, el 12,70% vive solo, porcentaje que podría estar vinculado con procesos de independencia temprana por razones económicas, académicas o geográficas. La baja proporción de estudiantes que viven con su pareja (1,33%) o con compañeros de cuarto (1,04%) indica una escasa presencia de modelos de convivencia alternativos a la estructura familiar tradicional en el entorno universitario de La Paz y El Alto.

Diversos estudios indican que la convivencia con ambos padres puede actuar como un fac-



Gráfico N° 7. Condición de convivencia familiar según tipo de universidad
(En porcentaje)



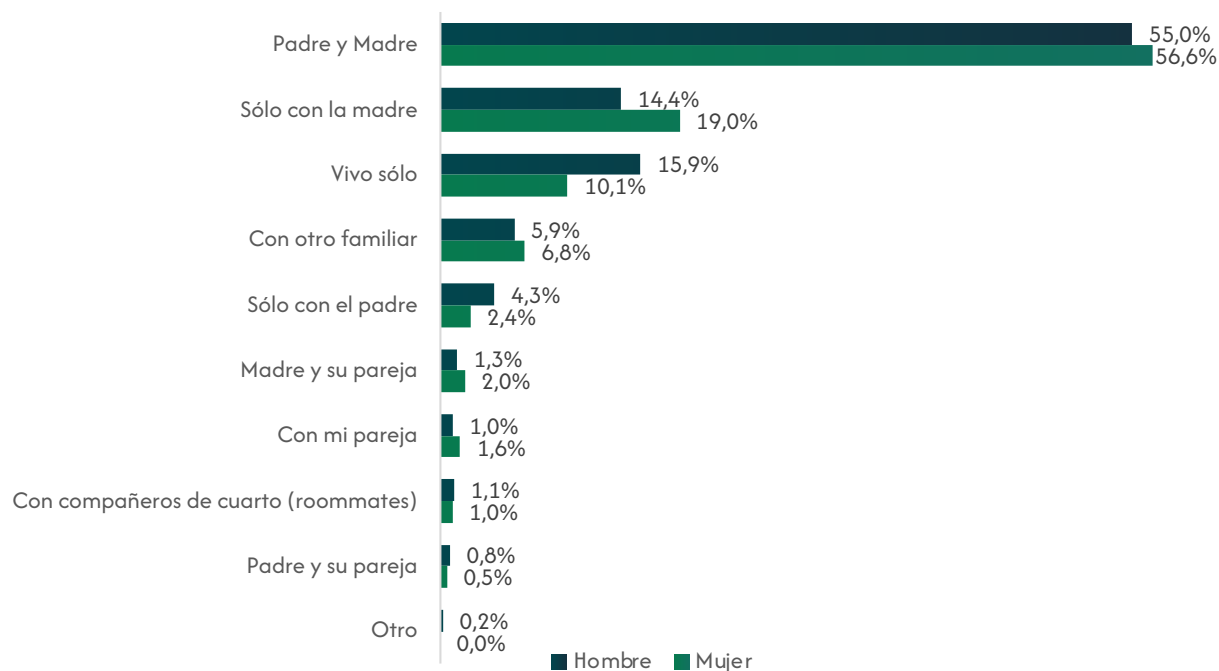
Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

tor protector frente al consumo de drogas, al asociarse a mayor supervisión parental y vínculos afectivos estables (OPS, 2019; UNODC, 2021). Así, la alta proporción de estudiantes que mantiene convivencia biparental podría constituir un factor protector relevante, mientras que los que viven solos, si bien son una minoría (12,7%), podrían situarse en un contexto de mayor vulnerabilidad si no cuentan con redes de apoyo sólidas.

El análisis por tipo de institución muestra que los estudiantes de universidades públicas tienden, en mayor proporción, a vivir con ambos padres (58,44%) en comparación con sus pares de universidades privadas (52,66%). Esta diferencia podría estar asociada a factores económicos, considerando que los estudiantes del sistema privado también presentan una mayor proporción de residencia en solitario (15,03% frente a 10,90% en el sistema público).

El hecho de que en las universidades privadas haya una mayor proporción de estudiantes que viven solos podría estar relacionado con condiciones económicas que les permiten financiar una residencia independiente. Según estudios regionales, los jóvenes universitarios de niveles socioeconómicos más altos tienden a independizarse antes, facilitando el acceso a vivienda individual como parte de su transición a la adultez autónoma (Banco Mundial, 2019; CEPAL, 2020). Esta dinámica se ve influenciada por el nivel de ingresos, el lugar de origen (urbano o rural) y el capital familiar disponible.

Las diferencias por sexo en los arreglos de convivencia familiar reflejan patrones distintos en las trayectorias de vida estudiantil. Si bien la convivencia con ambos padres es alta en ambos grupos (56,6% en mujeres y 55,0% en hombres), las mujeres presentan un mayor porcentaje de convivencia exclusiva con la madre

**Gráfico N° 8. Condición de convivencia familiar según sexo
(En porcentaje)**

Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

(19,0% frente a 14,4%), lo que podría estar relacionado con una mayor incidencia de hogares monoparentales matrilíneales. En contraste, los varones reportan un mayor porcentaje de vida en solitario (15,9%) en comparación con las mujeres (10,1%), lo que sugiere un inicio más temprano o más frecuente de procesos de independencia residencial entre ellos.

Las diferencias observadas por sexo también pueden explicarse a la luz de estudios sobre género y roles familiares. Diversos análisis (UNICEF, 2018; CEPAL, 2021) sugieren que las mujeres jóvenes tienen mayor probabilidad de residir con familiares, mientras que los varones tienden a salir del hogar con mayor frecuencia para asumir autonomía económica o académica. Esta diferencia en los patrones de residencia también podría incidir en la exposición diferencial a entornos de riesgo o a dinámicas de socialización asociadas al consumo de sustancias.

2.2. Características del consumo de drogas ilícitas

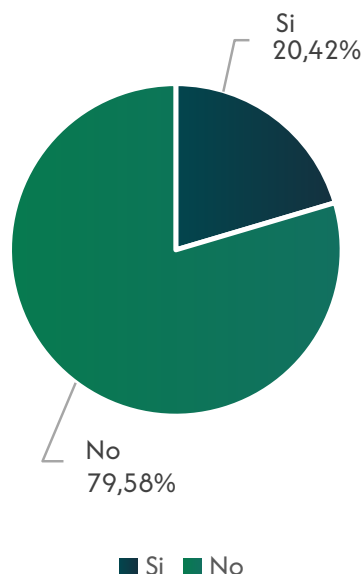
2.2.1. Consumo de drogas ilícitas entre la población universitaria

El análisis de las características asociadas al consumo de drogas ilícitas en población universitaria revela diferencias marcadas entre estudiantes consumidores y no consumidores, tanto en sus hábitos de vida como en sus interacciones sociales y contextos de riesgo. La descripción de los resultados permite identificar factores que configuran un entorno propicio para el inicio y la permanencia del consumo, como la presencia de pares consumidores, la disponibilidad de sustancias, y la asociación con otras prácticas como el consumo de alcohol.

Del total de universitarios encuestados, el 20,42 % declara haber consumido drogas ilícitas alguna vez en su vida, frente a un 79,58 %

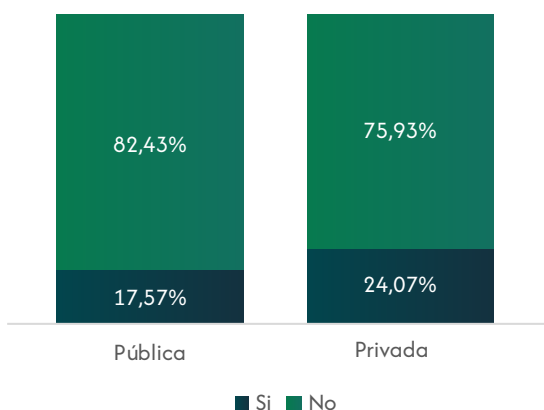


Gráfico N° 9. ¿Has consumido drogas ilícitas alguna vez en tu vida? (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

Gráfico N° 10. ¿Has consumido drogas ilícitas alguna vez en tu vida? Por tipo de universidad (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

que no lo ha hecho. Este indicador, conocido como consumo de vida, es ampliamente utilizado en epidemiología del consumo de sustancias para medir el nivel de exposición general.

Aunque este porcentaje puede parecer moderado, es importante señalar que según el Informe Mundial sobre las Drogas 2023, de la UNODC, "el consumo de drogas ha aumentado en todos los grupos de edad, con un crecimiento especialmente notable entre los jóvenes de entre 18 y 25 años" (UNODC, 2023, p. 21).

Se observa que el 24,07 % de los estudiantes de universidades privadas ha consumido drogas ilícitas alguna vez en su vida, mientras que en universidades públicas esta proporción es de 17,57 %.

Estudios regionales de la CICAD han señalado que la prevalencia del consumo en universidades privadas puede estar relacionada con entornos de mayor permisividad social, autonomía temprana y menor supervisión familiar (CICAD, 2019).

La desagregación por sexo revela una diferencia significativa: el 27,28 % de los varones y el 14,93 % de las mujeres declaran haber consumido drogas ilícitas alguna vez en su vida. Esta brecha de más de 12 puntos porcentuales confirma la persistencia de un patrón observado a nivel global.

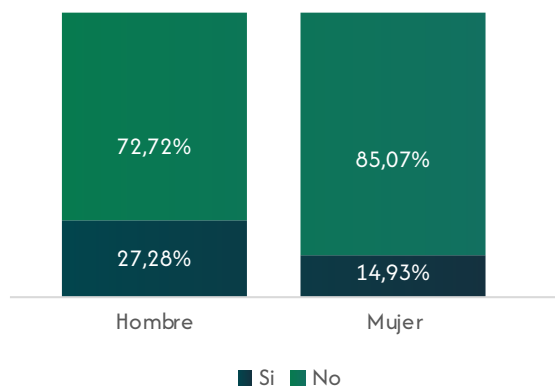
Según la UNODC (2023), "los hombres tienen más del doble de probabilidades que las mujeres de consumir cannabis, cocaína y otras drogas ilícitas" (p. 56), aunque también se advierte una tendencia a la reducción de la brecha de género en ciertas regiones.

Este patrón debe considerarse en el diseño de campañas preventivas con enfoque de género y en la investigación de factores diferenciales de riesgo.

Entre los universitarios que declararon haber consumido drogas, el 88,4 % menciona ma-



**Gráfico N° 11. ¿Has consumido
drogas ilícitas alguna vez en tu vida?
Por sexo
(En porcentaje)**



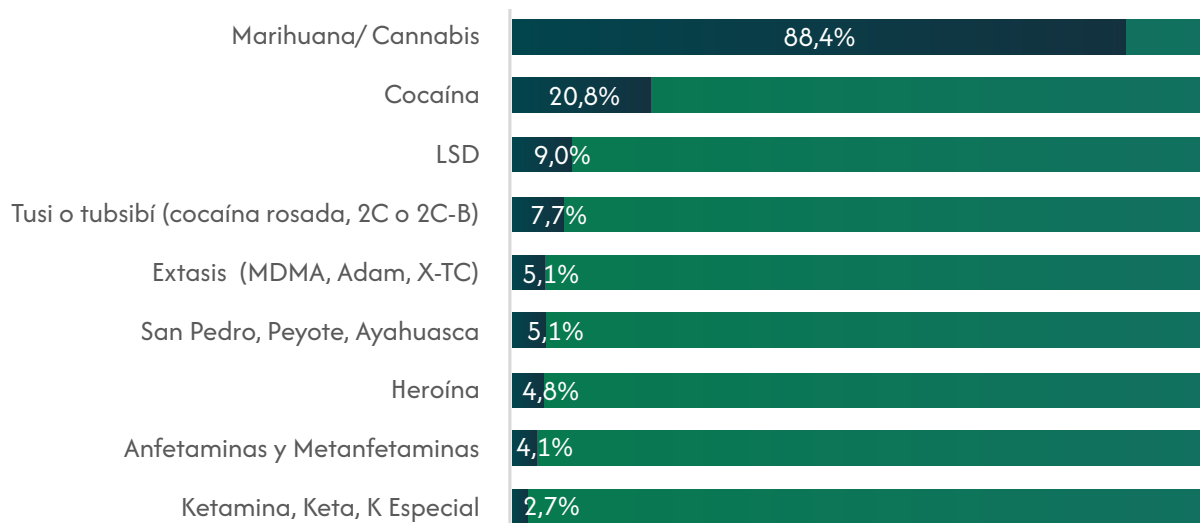
Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

rihuana, seguida por cocaína (20,8 %), LSD (9,0 %) y tusi o cocaína rosada (7,7 %).

El predominio de la marihuana es consistente con lo reportado en el World Drug Report 2023, que señala: "el cannabis sigue siendo la droga más consumida en el mundo, con aproximadamente 220 millones de consumidores estimados en 2021" (UNODC, 2023a).

La aparición del tusi como cuarta sustancia más consumida reviste particular preocupación, ya que forma parte del grupo de Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP), cuya circulación ha aumentado en la región. Según la CI-CAD (2021), "la creciente popularidad del tusi en contextos recreativos representa un desafío para los sistemas de monitoreo, ya que su composición suele ser altamente variable y su identificación, limitada" (p. 11).

**Gráfico N° 12. ¿Cuáles de las siguientes drogas consumes?
(En porcentaje)**



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

Nota 1: Solo respondieron los que declararon consumir alguna droga.

Nota 2: La pregunta es de opción múltiple.



2.2.2. Factores y motivaciones que influyen en el consumo

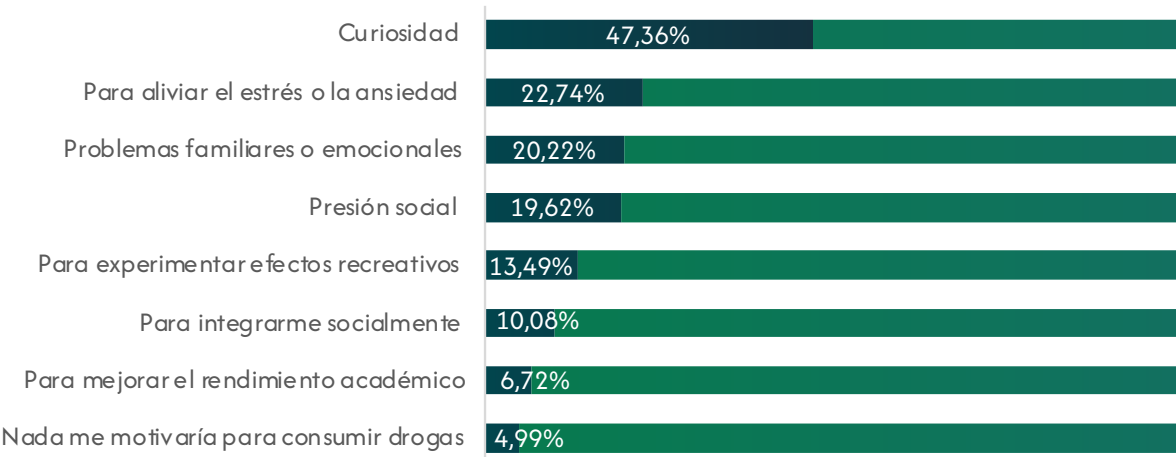
El estudio de las motivaciones declaradas por los estudiantes universitarios permite comprender las razones subyacentes que los llevan a iniciar o mantener el consumo de drogas ilícitas. Estas motivaciones no son homogéneas y responden tanto a factores individuales como a presiones sociales, condiciones emocionales y contextos académicos. En esta sección se analizan los motivos más frecuentes en función del tipo de universidad, el sexo, la condición de consumo y los entornos en los que ocurre la conducta.

Los principales motivos que llevarían a los universitarios a consumir drogas ilícitas son la curiosidad (47,36%), el deseo de aliviar el estrés o

la ansiedad (22,74%) y los problemas familiares o emocionales (20,22%). Este patrón se repite en múltiples estudios internacionales. Por ejemplo, el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2021) destaca que el inicio del consumo de sustancias psicoactivas entre adolescentes y jóvenes está fuertemente asociado a la búsqueda de experiencias nuevas, a la presión del entorno social, y a la autogestión de malestares emocionales no tratados clínicamente.

Según el EMCDDA (2022), factores como el estrés académico, la baja percepción de riesgo y las dificultades emocionales pueden facilitar el inicio del consumo experimental en jóvenes universitarios. En este contexto, la curiosidad actúa como un disparador temprano, mientras que el estrés crónico y los problemas emocio-

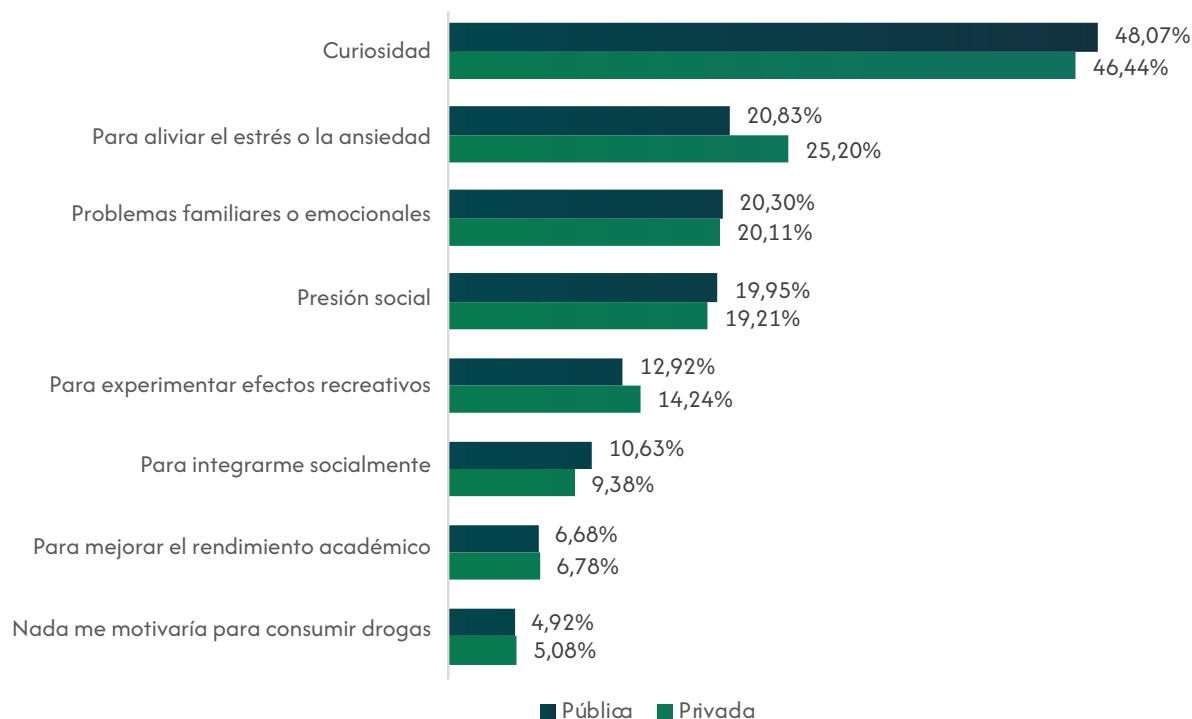
Gráfico N° 13. ¿Cuáles son los principales motivos que te llevarían o te han llevado a consumir drogas ilícitas? (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.



Gráfico N° 14. ¿Cuáles son los principales motivos que te llevarían o te han llevado a consumir drogas ilícitas? Por tipo de universidad (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.

nales favorecen la transición hacia un consumo más frecuente o funcional.

La literatura internacional también ha advertido que el consumo motivado por razones emocionales o por presión social puede ser más riesgoso en términos de dependencia, recaídas y deterioro de la salud mental (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2021). Esta evidencia refuerza la importancia de desarrollar estrategias de prevención centradas en el fortalecimiento de habilidades de afrontamiento emocional y en redes de apoyo psicosocial en los entornos educativos.

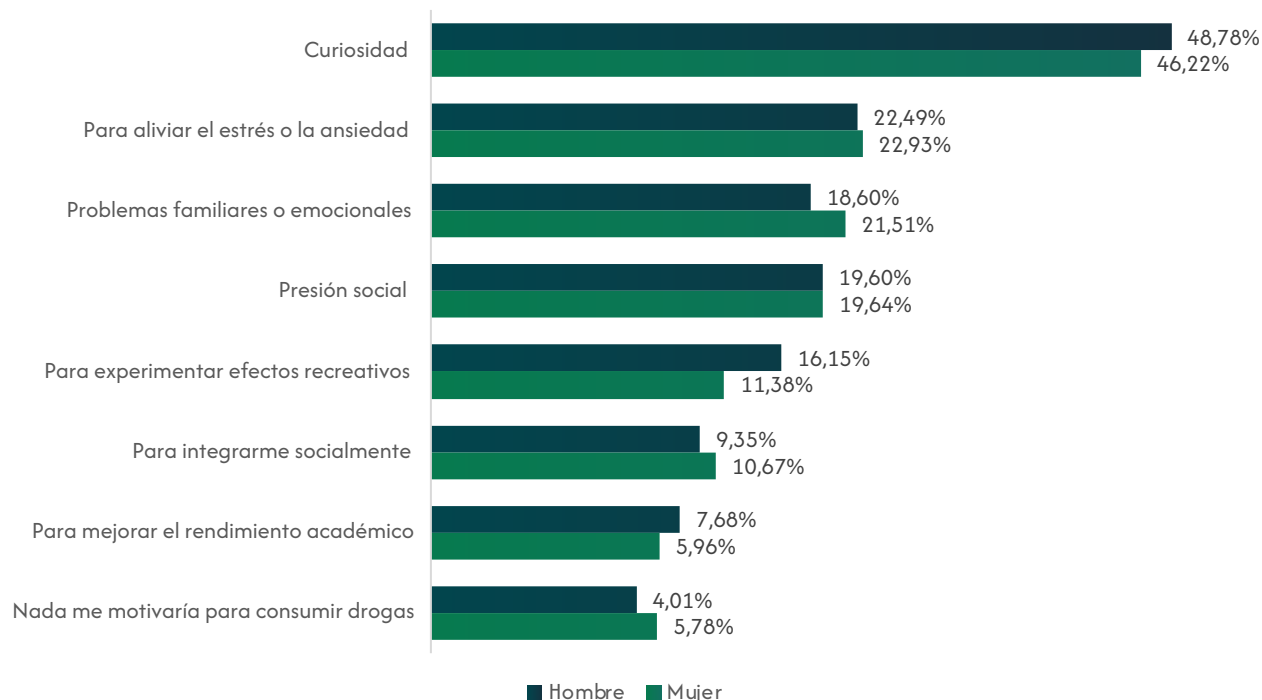
Al desagregar los resultados según el tipo de universidad, se observa que, tanto en instituciones públicas como privadas, la curiosidad

es el principal motivo asociado al consumo de drogas ilícitas, con una prevalencia de 48,07% y 46,44%, respectivamente. Sin embargo, se identifican diferencias importantes: los estudiantes de universidades privadas reportan con mayor frecuencia que recurrirían al consumo para aliviar el estrés o la ansiedad (25,20%) frente a sus pares del sistema público (20,83%).

De forma complementaria, el informe regional de la OPS (2021) señala que los niveles elevados de ansiedad y angustia en estudiantes universitarios tienden a correlacionarse con el uso de sustancias como forma de autorregulación emocional, especialmente en contextos urbanos y de mayor exposición social.



Gráfico N° 15. ¿Cuáles son los principales motivos que te llevarían o te han llevado a consumir drogas ilícitas? Por sexo (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.

Al analizar los motivos de consumo de drogas ilícitas según el sexo, se observa que tanto hombres como mujeres identifican la curiosidad como la principal razón, con una prevalencia ligeramente mayor entre los hombres (48,78%) que entre las mujeres (46,22%).

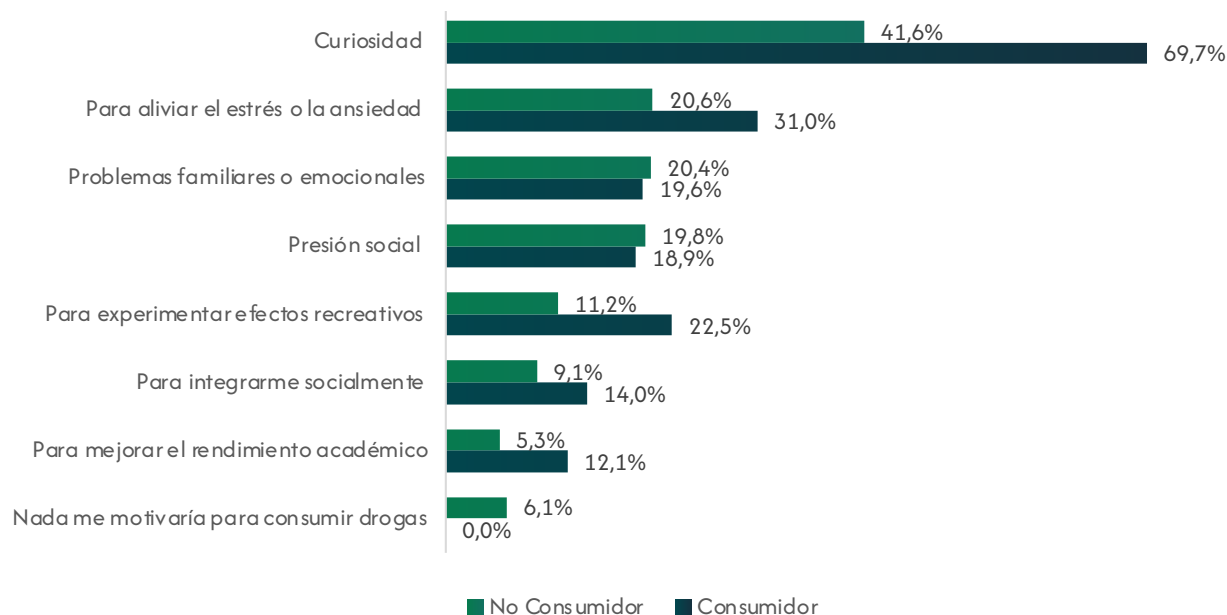
Por otro lado, los hombres tienden a reportar mayor consumo por motivos recreativos (16,15% frente a 11,38%) y mejorar el rendimiento académico (7,68% frente a 5,96%), lo que sugiere un componente instrumental adicional en el uso de estas sustancias.

Sin embargo, al desagregar los datos, se evidencian diferencias de género importantes: las mujeres declaran con mayor frecuencia consumir por problemas familiares o emocionales (21,51% frente al 18,60% en hombres), y también por la necesidad de integrarse socialmente (10,67% en mujeres frente a 9,35% en hombres). Estos resultados podrían vincularse a las distintas formas en que hombres y mujeres enfrentan el malestar psicológico o buscan pertenencia dentro de sus entornos.

El análisis por categoría de consumo muestra contrastes significativos entre quienes ya han consumido drogas ilícitas y aquellos que no lo han hecho. Para los consumidores, el principal motivo declarado es la curiosidad (69,7%), seguido por el alivio del estrés o la ansiedad (31,0%) y los efectos recreativos (22,5%). Estos resultados son consistentes con estudios europeos, que vinculan el primer contacto con sustancias al deseo de experimentar, aliviar



Gráfico N° 16. ¿Cuáles son los principales motivos que te llevarían o te han llevado a consumir drogas ilícitas? Por categoría de consumo (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.

malestar y socializar (EMCDDA, 2022). La alta proporción que refiere curiosidad entre consumidores sugiere que el acceso o disponibilidad en contextos universitarios puede facilitar este tipo de exploración, particularmente en etapas iniciales del consumo.

Además, el 31,0% de los consumidores declara haber utilizado sustancias como estrategia para mitigar malestares como el estrés y ansiedad, lo que evidencia la presencia de un patrón de consumo emocional o funcional. Tal comportamiento ha sido identificado en estudios regionales como un riesgo relevante, especialmente en ambientes académicamente exigentes o emocionalmente inestables (OPS, 2021; UNODC, 2022).

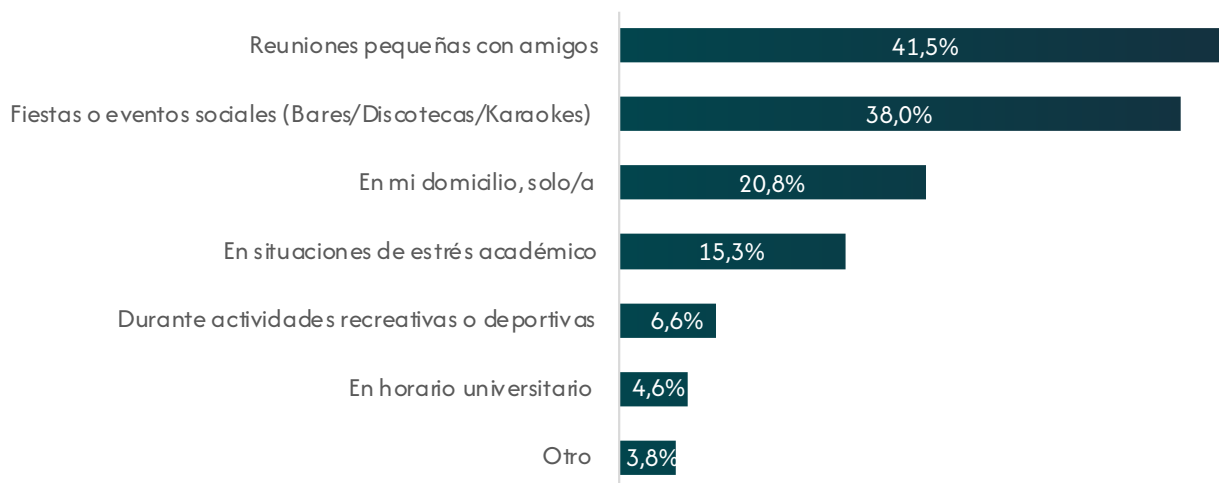
Por otro lado, entre los no consumidores, la curiosidad también aparece como la motiva-

ción hipotética más frecuente (41,6%), lo que revela una disposición latente a experimentar, pese a que aún no haya ocurrido el consumo. Este hallazgo podría interpretarse como una señal de alerta preventiva, ya que el deseo de experimentar podría evolucionar hacia consumo efectivo bajo ciertas condiciones contextuales o sociales. También destacan motivos como el alivio del estrés (20,6%) y los problemas familiares o emocionales (20,4%), que, si bien se manifiestan con menor fuerza que en consumidores, evidencian la existencia de vulnerabilidades psicológicas o sociales comunes a ambos grupos.

La comparación entre ambos grupos permite reconocer perfiles diferenciados de riesgo. Mientras los consumidores tienden a reportar motivaciones vinculadas a la experiencia directa, el entretenimiento y la evasión emocional,



**Gráfico N° 17. ¿En qué contexto consumes drogas ilícitas?
(En porcentaje)**



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.

los no consumidores expresan motivos latentes de exploración.

Los resultados del gráfico evidencian que el consumo de drogas ilícitas entre universitarios ocurre principalmente en espacios de socialización informal, como reuniones pequeñas con amigos (41,5%) y eventos sociales como bares o discootecas (38,0%), seguidos por el consumo en el domicilio personal (20,8%) y en situaciones de estrés académico (15,3%). Estos contextos coinciden con patrones ampliamente identificados en estudios sobre consumo juvenil, donde las redes de pares cumplen un rol central en la iniciación y mantenimiento del uso de sustancias (UNODC, 2018; Calafat et al., 2009).

El predominio del consumo en entornos recreativos y grupales corrobora lo señalado por la literatura: la presión grupal implícita, el deseo de

pertenencia y la normalización del consumo en espacios festivos favorecen decisiones menos racionales, especialmente entre jóvenes con baja percepción de riesgo (Kuntsche et al., 2017). En este sentido, no se trata únicamente de disponibilidad de sustancias, sino de un entorno que facilita su uso mediante la validación social.

Por otro lado, el consumo en el espacio íntimo del hogar (20,8%) puede interpretarse como un patrón funcional, asociado a estados emocionales particulares, como el malestar psicosocial, la necesidad de evasión o la autorregulación del estrés.

Desagregando los datos por tipo de universidad, se identifica que para los estudiantes de instituciones públicas el contexto más común para el consumo son las reuniones pequeñas con amigos (43,02%), mientras que en universidades privadas predominan las fiestas o eventos sociales (39,57%).

**Gráfico N° 18. ¿En qué contexto consumes drogas ilícitas? Por tipo de universidad (En porcentaje)**

Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.

Esta diferencia sugiere que el tipo de entorno académico puede influir sobre los patrones de socialización y, por ende, sobre las condiciones del consumo.

Es importante destacar que en universidades privadas también adquieren relevancia el estrés académico (19,79%) y el consumo en el domicilio (21,93%). La literatura reciente ha señalado que el estrés relacionado con el rendimiento académico puede actuar como un factor detonante del consumo, especialmente en instituciones donde existen altas exigencias de desempeño y presión por resultados (Castillo-Carniglia et al., 2020; UNODC, 2022).

Las diferencias entre hombres y mujeres respecto a los contextos de consumo también resultan relevantes. En ambos casos se repiten los mismos tres principales escenarios: reuniones con amigos (43,89% en hombres y 37,93% en muje-

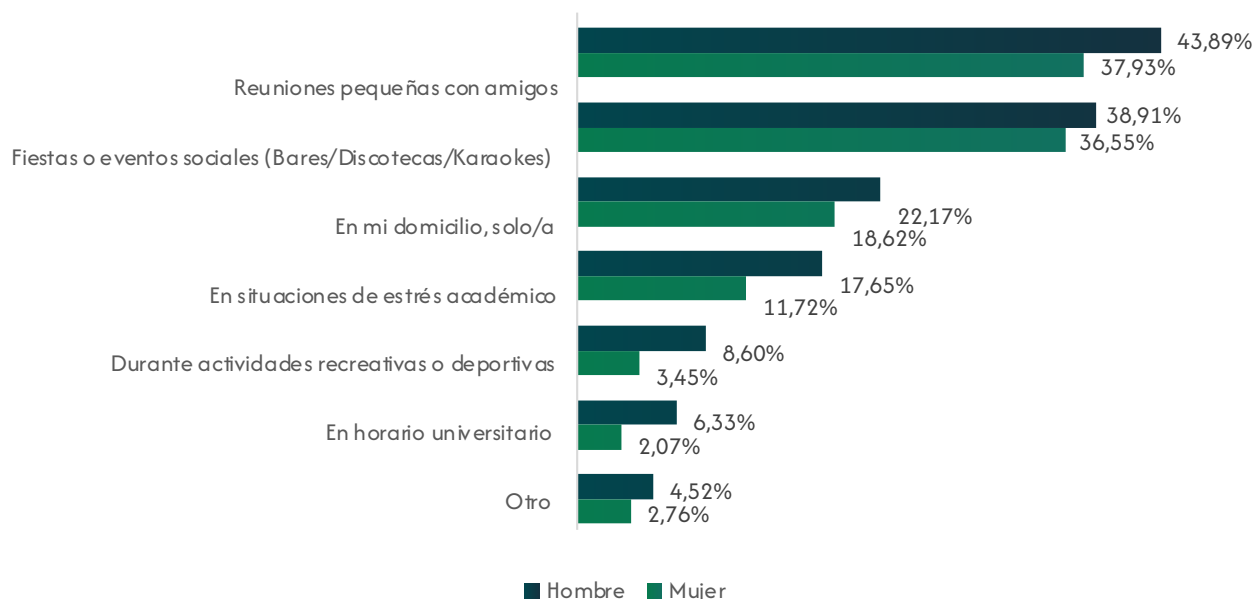
res), fiestas o eventos sociales (38,91% en hombres y 36,55% en mujeres) y el domicilio personal (22,17% en hombres y 18,62% en mujeres). Sin embargo, en todos los casos los porcentajes son ligeramente más altos entre los varones.

Estos resultados podrían reflejar una mayor exposición de los hombres a situaciones de socialización donde el consumo es aceptado o promovido. La literatura especializada —incluyendo la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia (Observatorio de Drogas de Colombia, 2019)— indica que los varones suelen tener una mayor disponibilidad, acceso y tolerancia social al consumo en eventos grupales, mientras que en mujeres el consumo tiende a asociarse a entornos más restringidos o íntimos.

El consumo simultáneo de drogas ilícitas y alcohol representa un patrón de uso de especial interés por sus implicaciones en la salud física y men-

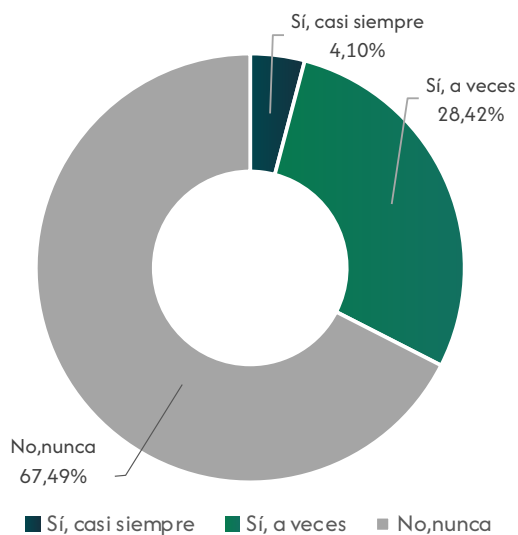


Gráfico N° 19. ¿En qué contexto consumes drogas ilícitas? Por sexo (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.

Gráfico N° 20. ¿Sueles consumir drogas ilícitas en combinación con alcohol? (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

tal de los jóvenes universitarios. Esta práctica, conocida como policonsumo simultáneo, puede intensificar los efectos psicoactivos de ambas sustancias, reducir la percepción del riesgo, e incrementar significativamente la probabilidad de consecuencias adversas como intoxicación aguda, sobredosis, alteración del juicio y conductas de riesgo (UNODC, 2022; OMS, 2018).

Según los resultados obtenidos, el 67,49% de los universitarios consumidores declara que nunca mezcla drogas ilícitas con bebidas alcohólicas, mientras que el 28,42% afirma hacerlo ocasionalmente y un 4,10% señala que lo hace casi siempre. Aunque la mayoría refiere no incurrir en esta práctica, es relevante destacar que casi un tercio de los consumidores la realiza con cierta frecuencia, lo que sugiere la necesidad de mayor vigilancia y educación sobre los riesgos específicos del consumo combinado. Estudios realizados en poblaciones universita



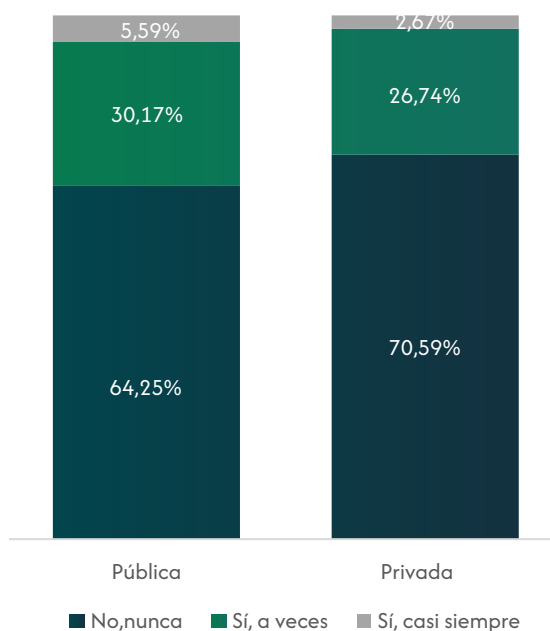
tal de los jóvenes universitarios. Esta práctica, conocida como policonsumo simultáneo, puede intensificar los efectos psicoactivos de ambas sustancias, reducir la percepción del riesgo, e incrementar significativamente la probabilidad de consecuencias adversas como intoxicación aguda, sobredosis, alteración del juicio y conductas de riesgo (UNODC, 2022; OMS, 2018).

Según los resultados obtenidos, el 67,49% de los universitarios consumidores declara que nunca mezcla drogas ilícitas con bebidas alcohólicas, mientras que el 28,42% afirma hacerlo ocasionalmente y un 4,10% señala que lo hace casi siempre. Aunque la mayoría refiere no incurrir en esta práctica, es relevante destacar que casi un tercio de los consumidores la realiza con cierta frecuencia, lo que sugiere la necesidad de mayor vigilancia y educación sobre los riesgos específicos del consumo combinado.

Estudios realizados en poblaciones universitarias de América Latina, como el Estudio Andino de Consumo de Drogas Sintéticas en Población Universitaria (CICAD, 2013), ya alertaban sobre la asociación entre el policonsumo y la búsqueda de efectos recreativos más intensos en contextos de socialización juvenil, especialmente en eventos festivos. Asimismo, investigaciones más recientes de la European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (EMCDDA, 2022) han documentado que el policonsumo de alcohol y cannabis, por ejemplo, aumenta los efectos depresores y deteriora el rendimiento cognitivo de manera más significativa que el consumo por separado.

La combinación de alcohol con otras drogas, especialmente estimulantes (como cocaína, MDMA o tusi), puede enmascarar los efectos depresores del sistema nervioso central, lo que a menudo lleva a subestimar los límites de tolerancia física y favorece episodios de intoxicación severa (National Institute on Drug

Gráfico N° 21. ¿Sueles consumir drogas ilícitas en combinación con alcohol? Por tipo de universidad (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

Abuse [NIDA], 2023). En consecuencia, aun cuando este patrón no sea mayoritario, representa un foco crítico para la intervención preventiva, debido a los riesgos desproporcionados que implica incluso en usos esporádicos.

Los resultados del estudio revelan una diferencia moderada según el tipo de universidad respecto a la mezcla de drogas ilícitas con alcohol. En las universidades públicas, un 30,17% de los encuestados declara consumir drogas ilícitas con alcohol "a veces" y un 5,59% lo hace "casi siempre", lo que representa una proporción combinada del 35,76%. En contraste, en las universidades privadas esta práctica es menos frecuente: solo el 26,74% señala hacerlo ocasionalmente y el 2,67% de forma habitual (suma de 29,41%).

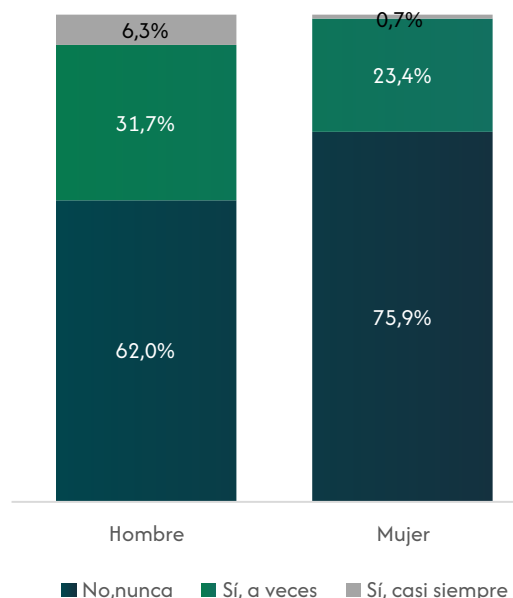


Este patrón sugiere una mayor prevalencia del consumo combinado en espacios universitarios públicos, lo que podría estar relacionado con diferencias en los contextos sociales, la disponibilidad de sustancias o la tolerancia percibida hacia este tipo de prácticas. Estudios internacionales han evidenciado que el policonsumo —particularmente la mezcla de sustancias psicoactivas con alcohol— incrementa de manera significativa los riesgos de intoxicación, deterioro cognitivo y comportamiento impulsivo (EMCDDA, 2023; UNODC, 2022). En particular, el informe mundial de drogas de la UNODC destaca que el uso combinado de drogas y alcohol multiplica los efectos depresores o estimulantes, incrementando la probabilidad de eventos adversos, accidentes o conductas de riesgo (UNODC, 2022).

La comparación por sexo indica diferencias claras en la propensión al consumo combinado. Un 31,17% de los hombres declara consumir drogas ilícitas junto con alcohol “a veces” y un 6,3% lo hace “casi siempre”, alcanzando un 37,47% de incidencia total en esta conducta. En el caso de las mujeres, los porcentajes se reducen notablemente: un 23,4% reporta mezclar sustancias “a veces” y apenas un 0,7% lo hace de forma frecuente, lo que equivale a una incidencia total de 24,1%.

Estos resultados reflejan una mayor exposición de los hombres a prácticas de riesgo asociadas al consumo conjunto de alcohol y drogas ilícitas. Diversos estudios señalan que los hombres tienen una mayor tendencia a involucrarse en patrones de uso intensivo o combinado de sustancias, motivados en parte por presiones sociales, modelos de masculinidad y búsqueda de sensaciones intensas (Boys et al., 2001; UNODC, 2018). De hecho, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ha reportado que los hombres presentan tasas más elevadas de policonsumo, especialmente en ambientes recreativos, lo cual incrementa

Gráfico N° 22. ¿Sueles consumir drogas ilícitas en combinación con alcohol? Por sexo (En porcentaje)



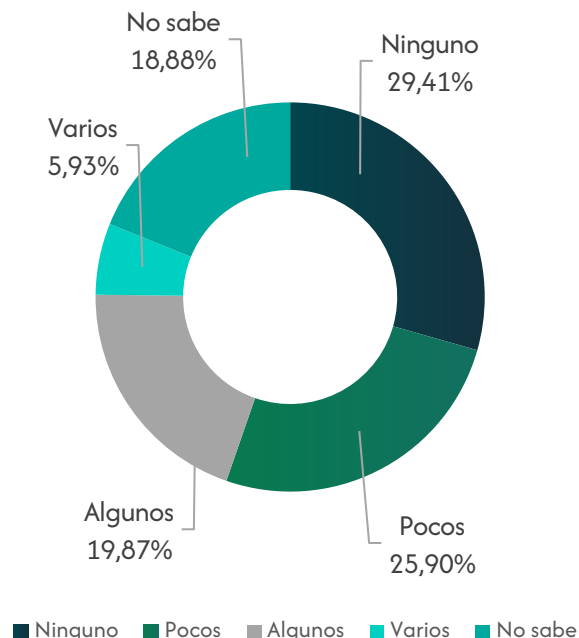
Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

su vulnerabilidad frente a consecuencias agudas como sobredosis, violencia o accidentes (UNODC, 2022).

El análisis del entorno social cercano —especialmente el círculo de amistades— es fundamental para comprender los factores asociados al consumo de sustancias en población universitaria. Tal como muestra el gráfico, un 29,41% de los estudiantes declara no tener amigos que consuman drogas ilícitas. Sin embargo, la mayoría manifiesta algún grado de exposición social: un 25,90% indica que pocas personas de su círculo consumen, un 19,87% que algunos lo hacen, y un 5,93% que varios de sus amigos tienen esta conducta. Además, un 18,88% afirma no saberlo, lo que podría reflejar desconocimiento, ambigüedad en las relaciones o evasión de la respuesta.



Gráfico N° 23. ¿Tienes amigos que consumen drogas ilícitas? (En porcentaje)



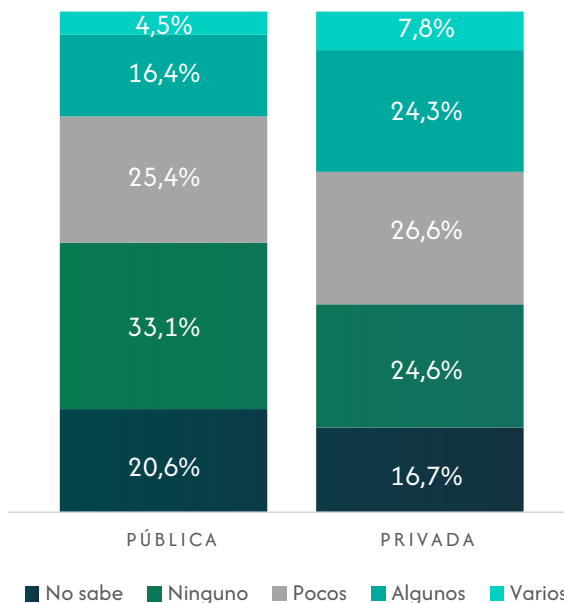
Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

Desde la literatura internacional, se ha documentado que la percepción de consumo en el grupo de pares constituye un factor de riesgo relevante para el inicio del uso de drogas ilícitas, especialmente durante la adolescencia y juventud temprana. Diversos estudios en América Latina y Europa sustentan que los jóvenes que se desenvuelven en contextos donde el consumo está presente o socialmente aceptado tienden a mostrar mayor probabilidad de iniciación o de transición hacia patrones de uso más frecuentes (UNODC, 2018; EMCDDA, 2021).

Este tipo de influencia ha sido teóricamente explicada a través del modelo de aprendizaje social, que sostiene que las conductas de consumo pueden ser aprendidas por observación,

refuerzo social o imitación de figuras de referencia cercanas (Bandura, 1977). En este sentido, los datos obtenidos refuerzan la importancia de abordar el componente social en las estrategias de prevención del consumo, incorporando intervenciones focalizadas en dinámicas grupales, percepción de normas sociales y construcción de redes de apoyo saludables dentro del entorno universitario.

Gráfico N° 24. ¿Tienes amigos que consumen drogas ilícitas? Por tipo de universidad (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

La desagregación por tipo de universidad muestra diferencias notables en la exposición social al consumo de drogas ilícitas. En las universidades públicas, el 33,1% de los estudiantes afirma no tener amigos que consuman, mientras que en las universidades privadas esta proporción se reduce al 24,6%, lo que sugiere una mayor exposición o normalización del consumo en contextos privados. Asimismo, el porcentaje de estudiantes que



reportan tener “varios” amigos consumidores casi se duplica en las privadas (7,8%) respecto a las públicas (4,5%).

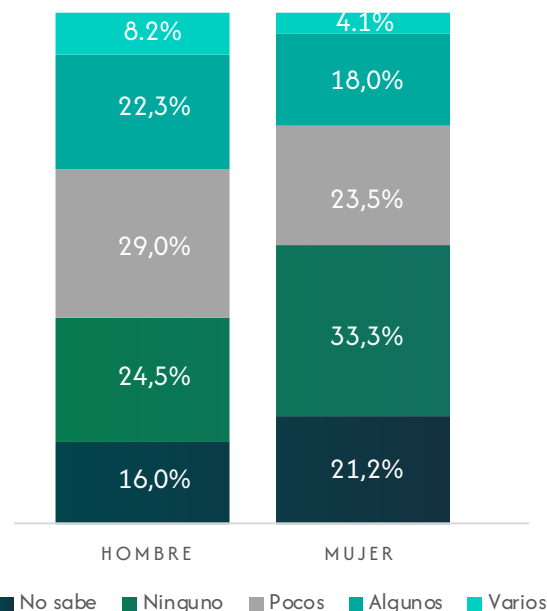
Este patrón puede estar influido por diferencias estructurales en las dinámicas de socialización, la composición del estudiantado y el entorno institucional. Estudios previos han señalado que, en algunas instituciones privadas, el acceso económico y la autonomía residencial están asociados a entornos donde el consumo recreativo es más tolerado o menos supervisado (CICAD, 2019; OPS, 2021). Además, la segmentación social entre estudiantes puede generar círculos de pares más homogéneos, donde los comportamientos tienden a replicarse o reforzarse dentro del grupo.

Desde un enfoque preventivo, estos resultados sugieren que los estudiantes de universidades privadas podrían estar expuestos a una mayor presión social implícita para participar en dinámicas de consumo, especialmente si estas prácticas están normalizadas en sus redes de contacto. Esta exposición no implica necesariamente una conducta individual de consumo, pero sí constituye un entorno de mayor riesgo que debe ser considerado en el diseño de intervenciones diferenciales por tipo de institución.

Los datos desagregados por sexo revelan diferencias importantes en la exposición social al consumo de drogas ilícitas. Entre los hombres encuestados, el 8,2 % señala tener varios amigos consumidores, mientras que un 22,3 % indica que algunos de sus amigos lo hacen. En comparación, las mujeres reportan en menor proporción esta exposición: el 4,1 % tiene varios amigos que consumen, y el 18,0 % menciona que algunos de sus contactos lo hacen. Además, un 33,3 % de las mujeres afirma no tener amigos consumidores, frente al 24,5 % de los hombres.

Este patrón sugiere una mayor densidad de consumo en las redes sociales masculinas, lo cual

Gráfico N° 25. ¿Tienes amigos que consumen drogas ilícitas? Por sexo (En porcentaje)



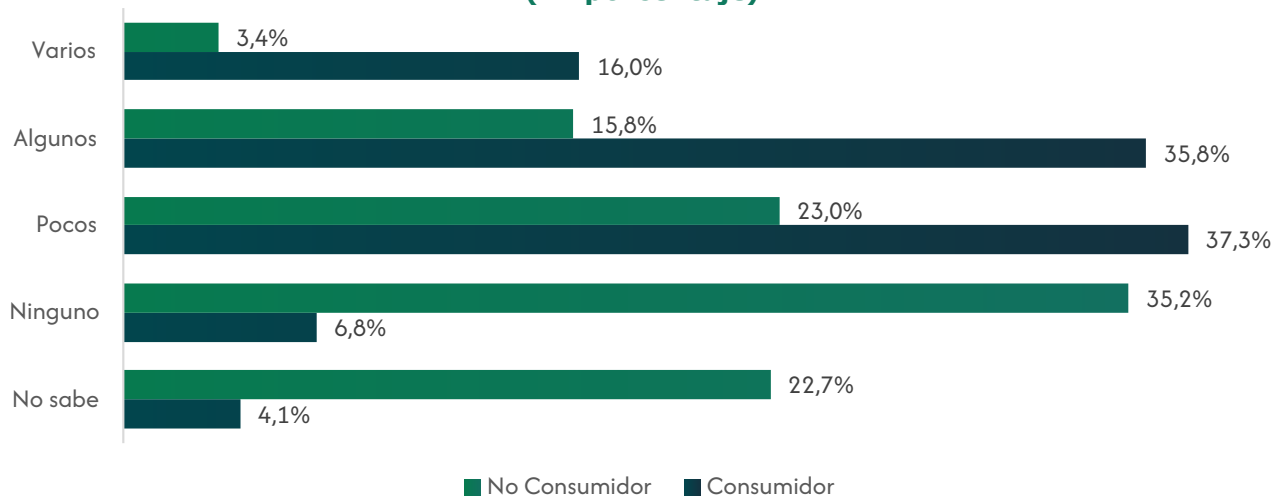
Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

podría estar relacionado con factores culturales, normativos y de socialización diferenciada entre hombres y mujeres. Diversos estudios han mostrado que los varones tienden a formar parte de círculos donde el consumo de sustancias está más normalizado o tolerado, en tanto que las mujeres enfrentan entornos con mayor estigmatización del consumo, especialmente en espacios públicos o recreativos (UNODC, 2022; Observatorio de Drogas de Colombia, 2019).

Asimismo, investigaciones regionales han sugerido que las redes de pares masculinas presentan mayor cohesión alrededor de actividades asociadas al riesgo, incluyendo consumo de alcohol y drogas, lo cual incrementa tanto la exposición como la aceptación implícita de estas conductas (OPS, 2021). Esta diferencia no implica necesariamente que los hombres consuman más



Gráfico N° 26. ¿Tienes amigos que consumen drogas ilícitas?
Por categoría de consumo
(En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.

por influencia directa, pero sí que se encuentran en contextos donde el consumo es más visible y menos sancionado socialmente.

El análisis de las redes sociales según la categoría de consumo (consumidores vs. no consumidores) revela una asociación clara entre el comportamiento individual y la composición del entorno inmediato. Entre los estudiantes que no consumen drogas ilícitas, el 3,4 % reporta tener varios amigos consumidores y el 15,8 % señala tener algunos. En contraste, entre los estudiantes que sí consumen, estos porcentajes ascienden al 16,0 % y al 35,8 %, respectivamente.

Además, un 37,3 % de los consumidores indica tener pocos amigos consumidores, frente al 23,0 % de los no consumidores. Mientras tanto, la proporción de quienes afirman no tener amigos consumidores es notablemente mayor entre quienes no consumen (35,2 %) en comparación con quienes sí lo hacen (6,8 %).

Estos resultados evidencian una mayor densidad de consumo dentro de las redes sociales de quienes consumen, lo cual coincide con lo descrito por la literatura sobre factores de riesgo psicosocial: el hecho de compartir entornos donde el consumo está presente o normalizado incrementa la probabilidad de iniciación, mantenimiento o escalamiento del uso (UNODC, 2022; EMCDDA, 2021). Este fenómeno ha sido descrito como "exposición relacional", donde la frecuencia y visibilidad del consumo en los pares cercanos actúa como reforzador conductual o factor facilitador.

Desde el punto de vista epidemiológico, la comparación de ambos perfiles permite visibilizar un patrón de correlación entre consumo individual y contexto social, sin implicar causalidad directa. Sin embargo, los datos respaldan la hipótesis de que la cercanía con personas que consumen incrementa significativamente la vulnerabilidad a iniciarse en estas prácticas,



ya sea por presión social explícita, por modelamiento conductual, o por reducción de la percepción de riesgo.

2.3. Vías de comercialización de drogas ilícitas en entornos universitarios

Se consultó a los encuestados los medios por los cuales creen que se puede conseguir drogas ilícitas. 70,98% indican que a través de amigos y/o compañeros. Así mismo, un 39,79% señalo que en fiestas privadas entre amigos. Estos resultados sugieren que el entorno más cercano de los estudiantes desempeña un papel clave como posible vía de acceso a estas sustancias.

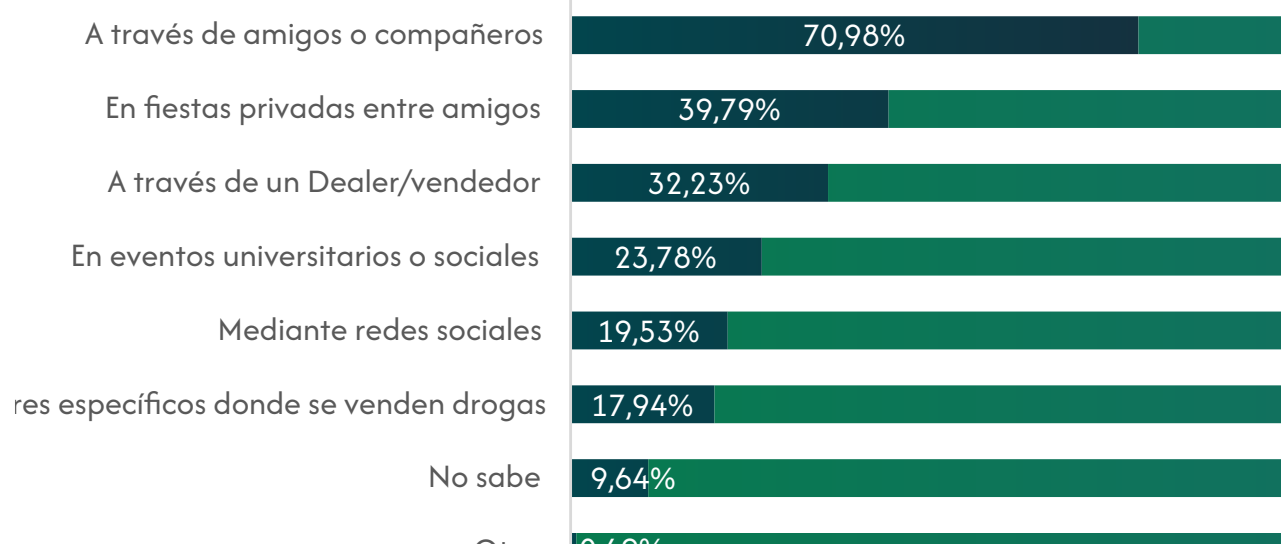
El análisis sobre las percepciones de los estudiantes respecto a las vías de acceso a drogas ilícitas revela un patrón relacional claro. El 70,98 % de los encuestados considera que el principal canal para obtener sustancias son los amigos o compañeros, lo cual refuerza la idea

de que las redes interpersonales juegan un rol central en la distribución informal. Esta modalidad de acceso informal, mediada por vínculos de confianza o pertenencia grupal, coincide con estudios internacionales que destacan la importancia de los "canales relacionales" en el consumo juvenil (Brook et al., 2010; UNODC, 2018).

Un 32,23 % menciona a los dealers o vendedores como canal de acceso, lo que evidencia la presencia de actores más estructurados dentro del mercado local. Aunque menos frecuente que los canales informales, esta vía refleja una lógica más organizada de comercialización, posiblemente vinculada a redes específicas de distribución que operan en entornos estudiantiles.

Llama la atención que un 19,53 % identifica las redes sociales como medio de contacto, lo cual constituye un desafío emergente para la prevención institucional. Diversos informes han advertido sobre el creciente uso de platafor-

Gráfico N° 27. ¿Cómo crees que los estudiantes acceden a drogas ilícitas? (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.



mas digitales —como Instagram, WhatsApp y Telegram— para facilitar la oferta, reducir la exposición y diversificar los canales de contacto, especialmente entre jóvenes (UNODC, 2021; CICAD, 2021).

Finalmente, el 17,94 % señala la existencia de lugares específicos donde se comercializan drogas, conocidos entre los estudiantes como puntos habituales de venta. Estos “microespacios de mercado” no necesariamente corresponden a zonas de alto tráfico, sino que pueden ubicarse en cercanías de facultades, residencias estudiantiles o áreas recreativas.

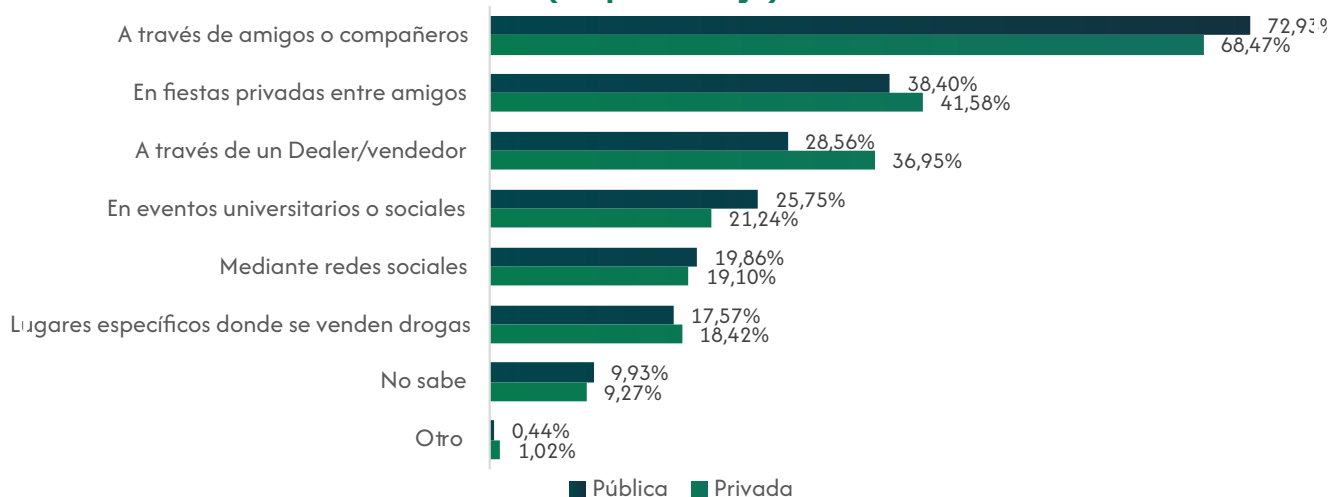
La desagregación por tipo de universidad evidencia diferencias relevantes en las percepciones sobre los mecanismos de acceso a drogas ilícitas. Tanto en universidades públicas como privadas, la principal vía de acceso señalada es a través de amigos o compañeros (72,93 % en públicas y 68,47 % en privadas), lo que ratifica el peso de las redes sociales cercanas como canales predominantes de distribución informal.

En segundo lugar, las fiestas privadas entre amigos son también mencionadas de forma similar (38,40 % en públicas y 41,58 % en privadas), lo que refuerza la hipótesis de que el consumo se produce mayormente en espacios recreativos de socialización juvenil.

Sin embargo, destaca un diferencial importante en la proporción de estudiantes que identifican a los dealers como medio de acceso: 36,95 % en universidades privadas frente a 28,56 % en públicas. Esta diferencia podría estar asociada a una mayor autonomía económica y acceso a redes cerradas de distribución entre los estudiantes del sistema privado, lo que ya ha sido documentado en estudios regionales sobre consumo en entornos de clase media alta (CICAD, 2019; EMCDDA, 2022).

Además, los estudiantes de universidades públicas refieren en mayor proporción el acceso en eventos universitarios o sociales (25,75 % frente a 21,24 %), lo cual puede estar vinculado a la realización de actividades extracurri-

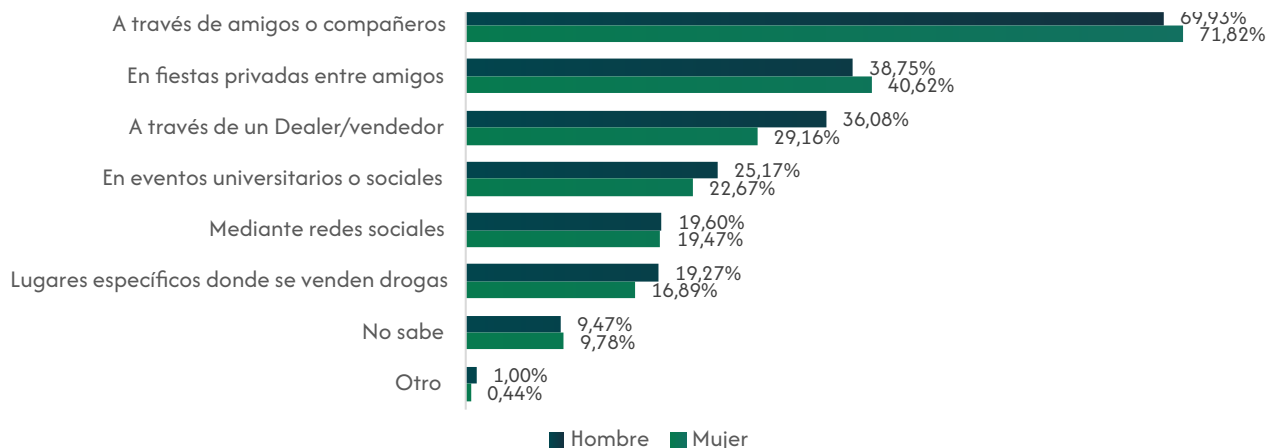
Gráfico N° 28. ¿Cómo crees que los estudiantes acceden a drogas ilícitas?
Por tipo de universidad
(En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.



Gráfico N° 29. ¿Cómo crees que los estudiantes acceden a drogas ilícitas?
Por sexo
(En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.

culares masivas o a una vida universitaria más pública y extendida en el tiempo.

La percepción del uso de redes sociales como medio de contacto es relativamente similar en ambos casos (19,86 % en públicas y 19,10 % en privadas), lo que sugiere una tendencia transversal al uso de plataformas digitales como complemento a los canales tradicionales.

El análisis por sexo muestra patrones muy similares en cuanto a las vías percibidas de acceso a drogas ilícitas, aunque con ligeras diferencias que podrían estar vinculadas a roles sociales y exposiciones diferenciales por género. Tanto hombres (69,93 %) como mujeres (71,82 %) coinciden en señalar que la principal vía de acceso es a través de amigos o compañeros, lo que refuerza el peso de las redes interpersonales en la exposición al consumo.

No obstante, se observan contrastes en otras vías: las mujeres destacan más las fiestas privadas como espacio de acceso (40,62 % fren-

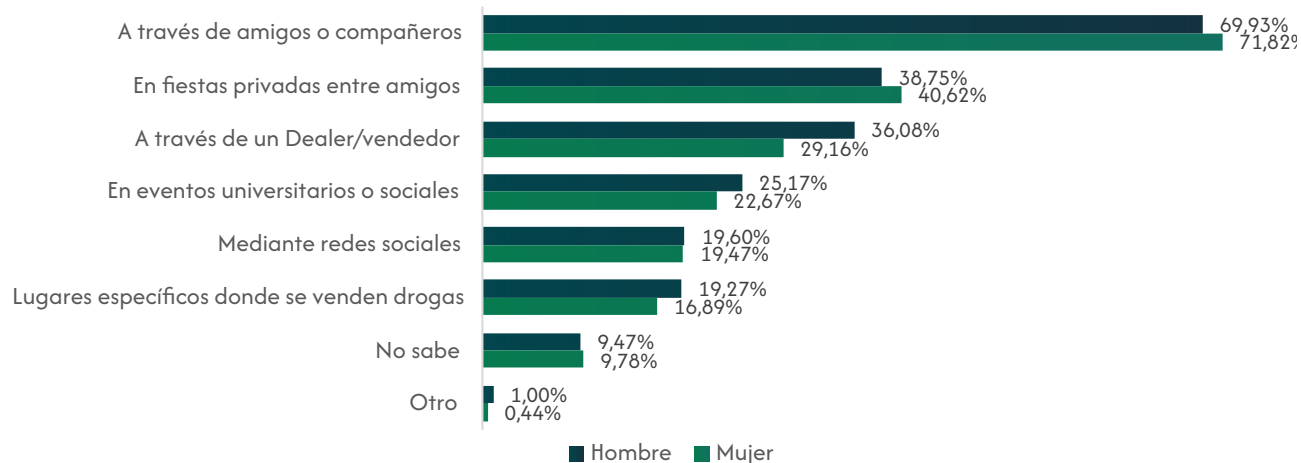
te a 38,75 % en hombres), mientras que los hombres refieren con mayor frecuencia la participación de dealers o vendedores (36,08 % frente a 29,16 % en mujeres), así como el papel de eventos universitarios (25,17 % frente a 22,67 %). Este patrón podría sugerir una mayor exposición masculina a entornos más abiertos o públicos de distribución, mientras que las mujeres estarían más vinculadas a contextos privados o íntimos

Al segmentar por categoría de consumo, emergen diferencias significativas entre quienes han consumido drogas ilícitas y quienes no lo han hecho. Aunque ambos grupos coinciden en identificar a los amigos o compañeros como el principal canal de acceso (75,1 % en consumidores y 69,9 % en no consumidores), el grupo de consumidores reporta con mayor frecuencia vías más estructuradas y menos indirectas.

En particular, el 46,2 % de los consumidores menciona a los dealers o vendedores, frente a solo 28,6 % en los no consumidores, y



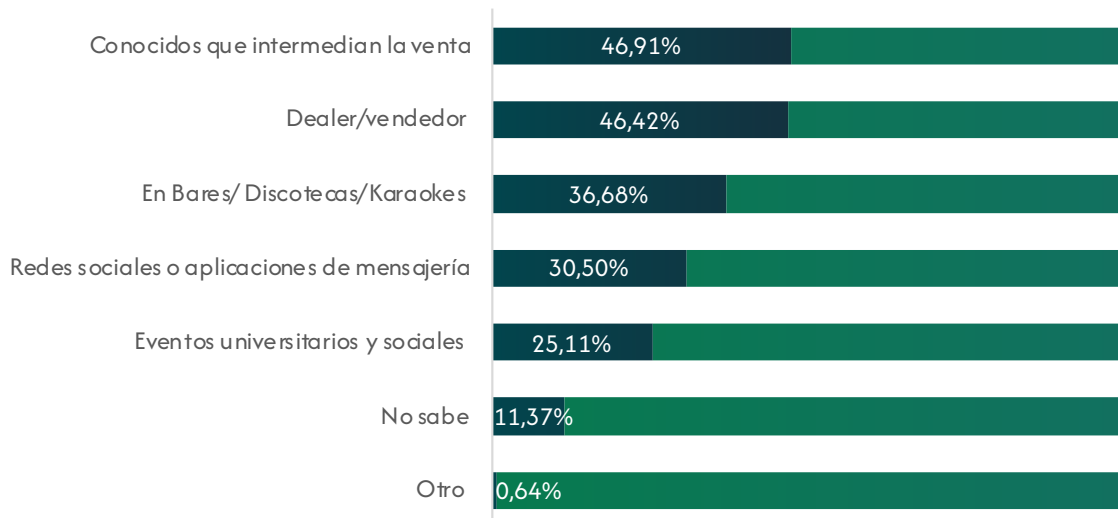
Gráfico N° 30. ¿Cómo crees que los estudiantes acceden a drogas ilícitas? Por categoría de consumo (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

Nota: La pregunta es de opción múltiple.

Gráfico N° 31. ¿Qué medio crees que es el más utilizado para la venta de drogas ilícitas? (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

Nota: La pregunta es de opción múltiple.



también se observa una mayor mención de eventos universitarios o sociales (27,4 % vs. 22,9 %). Estos resultados sugieren una familiaridad más directa con los espacios donde se facilita el acceso real a las sustancias, lo que podría indicar un nivel más avanzado o normalizado de contacto con el circuito de consumo.

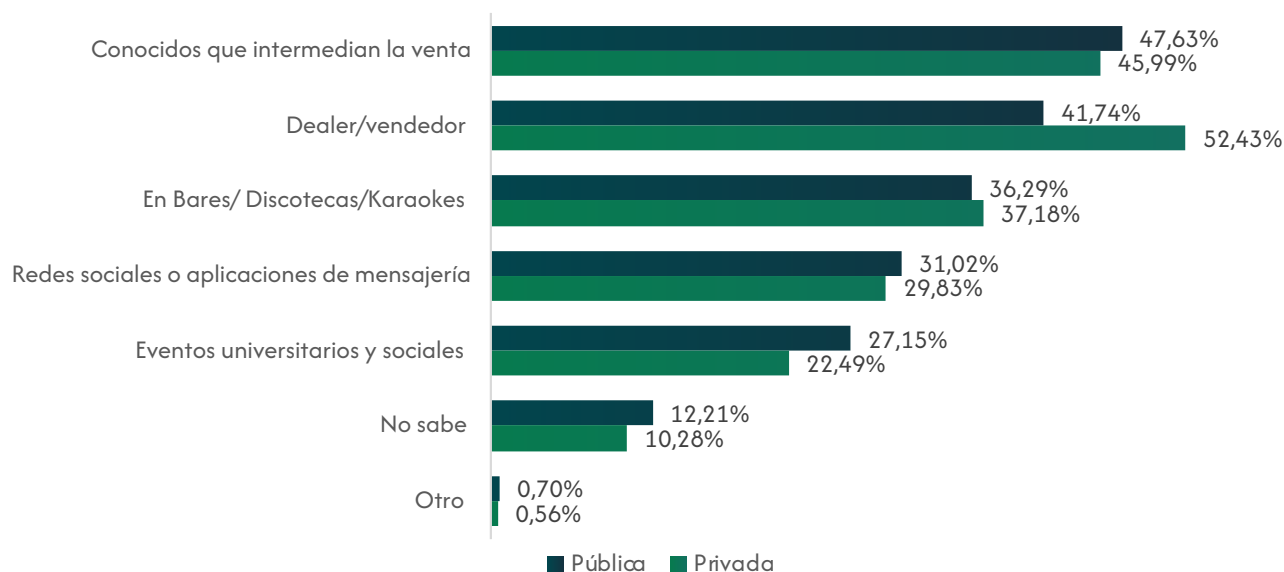
En contraste, los no consumidores parecen tener una percepción más limitada o indirecta sobre estas dinámicas, lo cual podría estar asociado tanto a la distancia experiencial como a un menor conocimiento operativo de los mecanismos concretos de adquisición. Este hallazgo reafirma que el entorno social y la experiencia previa modelan la percepción de riesgo y acceso, siendo los consumidores más conscientes de rutas más directas de provisión.

Los resultados muestran que el canal de venta percibido como más frecuente en entornos universitarios son las personas conocidas que

intermedian la transacción (46,91 %), seguido muy de cerca por los dealers o vendedores identificados como tales (46,42 %). Esta dualidad en la percepción sugiere que los estudiantes reconocen tanto redes informales de confianza como intermediarios especializados en el circuito de distribución. Le siguen, en orden de importancia, los bares, discotecas o karaokes (36,68 %) y las redes sociales o aplicaciones de mensajería (30,50 %), lo cual refleja la diversificación de canales de distribución que combinan espacios físicos recreativos y plataformas digitales. Finalmente, los eventos universitarios o sociales aparecen en menor medida (25,11 %), aunque siguen siendo considerados puntos potenciales de comercialización, particularmente por su carácter masivo y su baja percepción de control institucional.

La percepción sobre los canales más utilizados para la venta de drogas ilícitas varía según el tipo de institución. En universidades públicas, los

Gráfico N° 32. ¿Qué medio crees que es el más utilizado para la venta de drogas ilícitas? Por tipo de universidad (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.



medios más mencionados fueron: personas conocidas que intermedian la venta (47,63 %), dealers o vendedores (41,74 %) y bares o discotecas (36,29 %). En contraste, en universidades privadas se destaca con mayor fuerza el papel de los dealers (52,43 %), seguido por personas conocidas (45,99 %) y bares o discotecas (37,18 %). Este patrón sugiere que, si bien ambas poblaciones reconocen actores comunes, en el caso del sistema privado existe una percepción más marcada de presencia de intermediarios especializados, lo que podría reflejar dinámicas distintas de acceso, redes de contacto o control social en función del perfil institucional.

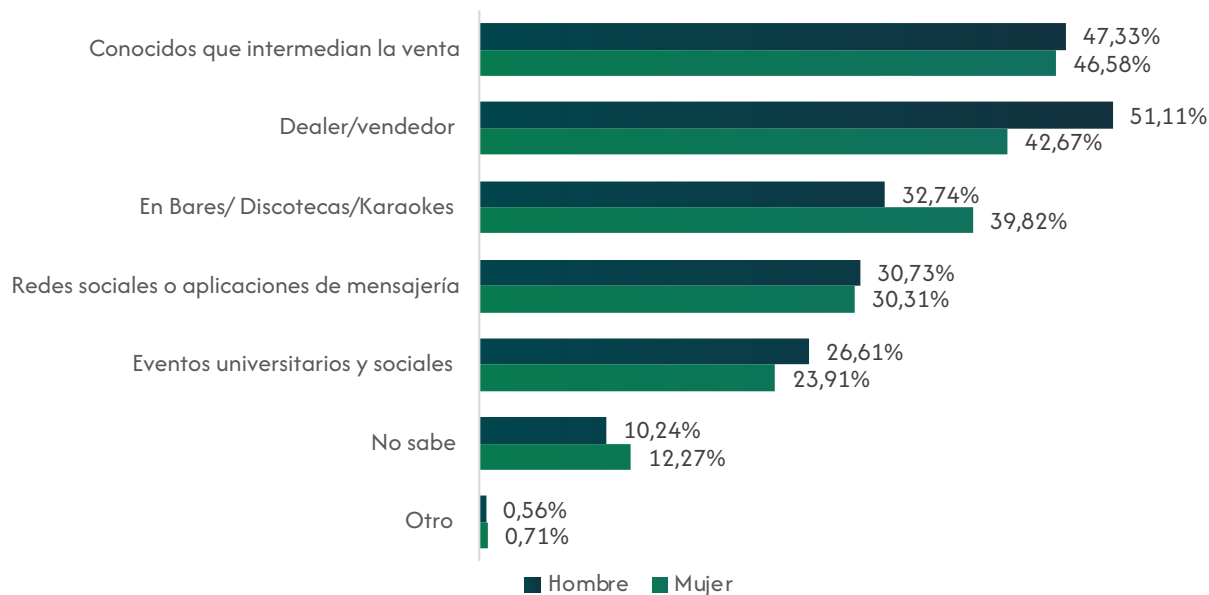
Analizando la respuesta de los estudiantes encuestados según el sexo, para los hombres los principales medios utilizados para la venta de drogas ilícitas son dealers o vendedores (51,11%), personas conocidas que intermedian en la venta (47,33%) y en bares, discotecas o

karaokes (32,74%), sin embargo, para las mujeres los principales medios utilizados para la venta de drogas ilícitas son las personas conocidas que intermedian en la venta (46,58%), dealer o vendedor (42,67%) y en bares, discotecas o karaokes (39,82%).

Las diferencias más significativas entre hombres y mujeres respecto al medio más utilizado para la venta de drogas ilícitas están en que los hombres señalan, en mayor porcentaje, que la venta de drogas ilícitas se realiza por medio de dealers o vendedores, mientras que las mujeres declaran, en mayor porcentaje, que ocurre en bares, discotecas o karaokes.

Al segmentar la percepción según la condición de los encuestados, es decir, si son o no consumidores de drogas ilícitas, se identifican diferencias sustantivas. Entre los consumidores, el 61,5 % menciona como canal principal al dealer o ven-

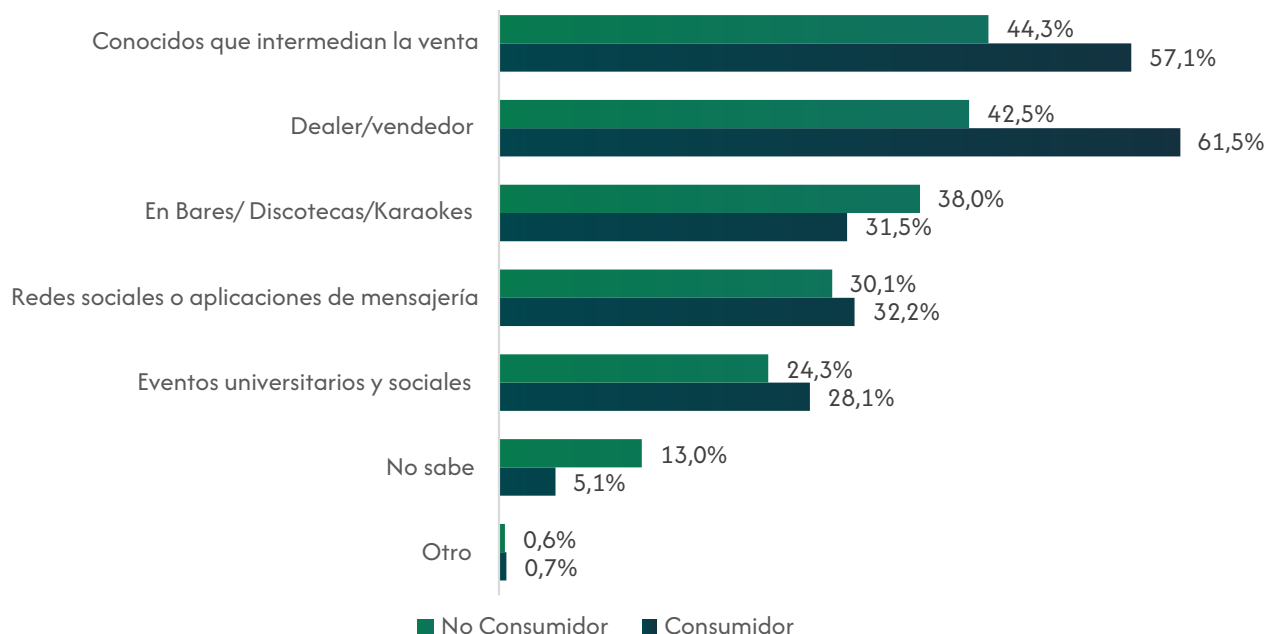
Gráfico N° 33. ¿Qué medio crees que es el más utilizado para la venta de drogas ilícitas? Por sexo (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.



Gráfico N° 34. ¿Qué medio crees que es el más utilizado para la venta de drogas ilícitas? Por categoría de consumo (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.

dedor, seguido por personas conocidas (57,1 %) y redes sociales o aplicaciones de mensajería (32,2 %). En cambio, entre los no consumidores, el principal canal identificado son las personas conocidas (44,3 %), seguido por dealers (42,5 %) y bares, discotecas o karaokes (38,0 %). Esta divergencia puede reflejar una experiencia o conocimiento más cercano del circuito de venta entre quienes ya consumen, así como una mayor conciencia sobre el uso de plataformas digitales como medios de contacto directo. En contraste, los no consumidores tienden a asociar el comercio con intermediarios informales o con espacios públicos y recreativos.

2.4. Identificación de drogas ilícitas consumidas en entornos universitarios

El presente apartado se centra en identificar las principales drogas ilícitas que los estudian-

tes universitarios reconocen como presentes en su entorno, ya sea por experiencia directa o percepción colectiva. Este análisis responde al objetivo específico de detectar nuevas drogas ilícitas emergentes en espacios universitarios, haciendo especial énfasis en el reconocimiento de Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP), que han sido objeto de creciente preocupación internacional por su rápida expansión, composición variable y escasa regulación normativa.

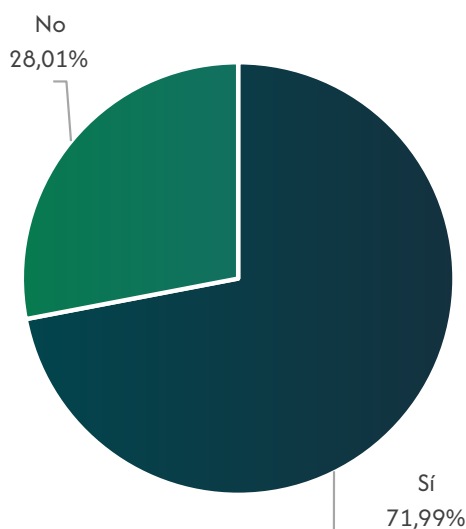
La detección de estas sustancias desde la perspectiva de los propios estudiantes resulta crucial para comprender las dinámicas de oferta y percepción de riesgo, así como para anticipar tendencias emergentes. La familiaridad declarada con determinadas drogas —algunas tradicionales y otras recientes— puede reflejar tanto su presencia real como simbólica, derivada del consumo, la observación o la circulación



discursiva en redes sociales, música, medios o entornos recreativos.

Este ejercicio de caracterización permite observar no solo los patrones de conocimiento predominantes, sino también aquellos nombres que apuntan a sustancias fuera del circuito tradicional de fiscalización, lo cual constituye un insumo clave para los sistemas de alerta temprana y para la formulación de respuestas institucionales más actualizadas (UNODC, 2022; CICAD, 2021).

Gráfico N° 35. ¿Conoces alguna droga ilícita?
(En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

El 71,99 % de los estudiantes universitarios encuestados afirma conocer al menos una droga ilícita, mientras que el 28,01 % declara no conocer ninguna. Este indicador, si bien es autodeclarativo y no implica consumo, constituye

una aproximación válida para medir el nivel de exposición y familiaridad cognitiva con el fenómeno del uso de sustancias, especialmente en poblaciones jóvenes.

Lo relevante de este hallazgo no reside únicamente en el alto porcentaje de reconocimiento, sino en el tipo de drogas identificadas por los estudiantes. Junto con sustancias de uso más extendido como la marihuana, cocaína, LSD o éxtasis, el listado incluye nombres como Tusi, Khat, BZP, Dragonfly, Seda Azul, Spice o Vaca Loca, todos ellos asociados con el grupo de las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP). Estas sustancias se caracterizan por su alta variabilidad química, su comercialización bajo nombres atractivos o confusos, y su escasa regulación o dificultad para ser detectadas en controles estándar.

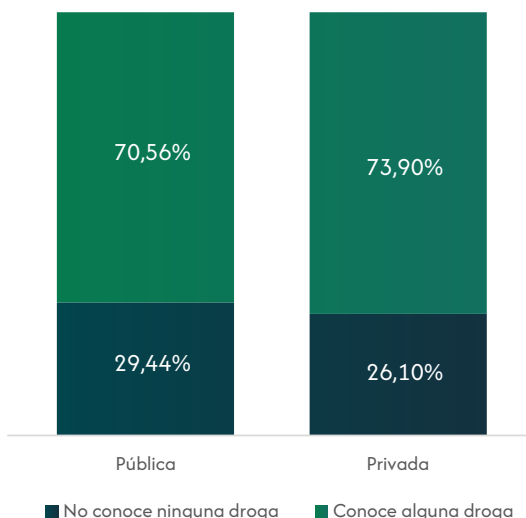
La identificación de estas sustancias por parte de los propios universitarios sugiere su presencia real o simbólica en el entorno académico, lo que representa un hallazgo significativo. Según el Informe sobre Drogas de las Américas 2021, las NSP² han ganado terreno en contextos recreativos, especialmente entre jóvenes, y su diversidad dificulta tanto el diagnóstico clínico como la respuesta institucional (CICAD, 2021).

En particular, el tusi o “cocaína rosada” ha sido reportado como una de las NSP más difundidas en contextos urbanos de América Latina, destacando por su composición variable y su vinculación con espacios sociales nocturnos y de alto riesgo (UNODC, 2022). La mención espontánea de sustancias como Dragonfly, Spice o BZP, a pesar de no ser ampliamente conocidas en la región, también indica una expansión del imaginario o del acceso a nuevas sustancias, ya sea por experiencia directa o por su difusión en redes sociales, música o series.

²Las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) son definidas por la UNODC como “sustancias de abuso, ya sean en forma pura o preparaciones, que no están controladas por las convenciones de drogas de 1961 o 1971, pero que pueden representar una amenaza para la salud pública” (UNODC, 2022, p. 7).



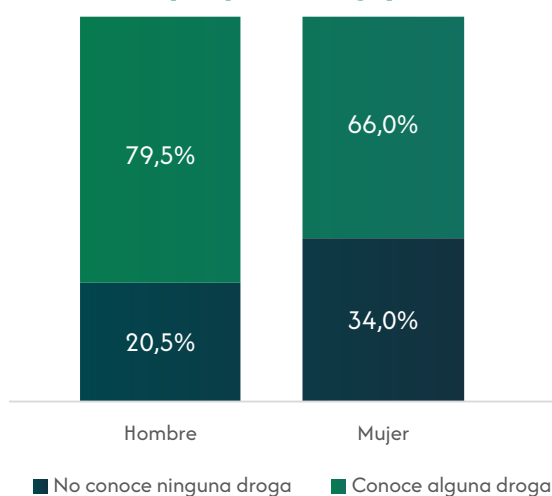
Gráfico N° 36. ¿Conoces alguna droga ilícita? Por tipo de universidad (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

De los estudiantes encuestados en universidades públicas el 70,56% afirma conocer alguna droga ilícita, el porcentaje es mayor entre los estudiantes de instituciones privadas (73,90%).

Gráfico N° 37. ¿Cuál de estas drogas ilícitas conoces? Por sexo (En porcentaje)



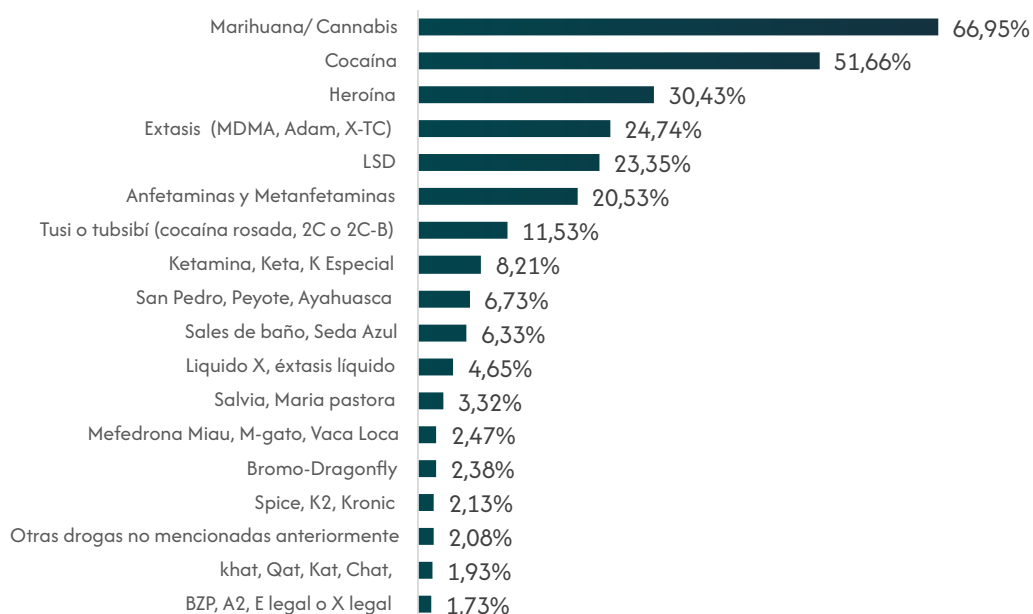
Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

En el análisis por sexo de los encuestados, el 79,5% de hombres y el 66,0% de mujeres afirma conocer alguna droga ilícita.

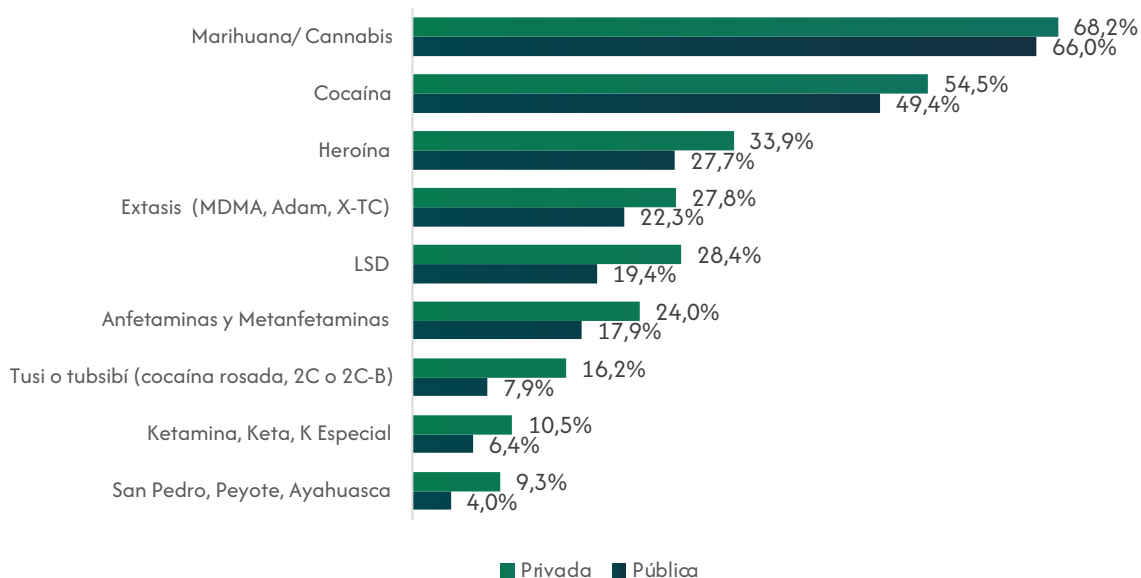
Entre los estudiantes que declararon conocer al menos una droga ilícita, el 66,95 % menciona la marihuana y el 51,66 % la cocaína, confirmando que ambas siguen siendo las sustancias más reconocidas en el imaginario universitario. No obstante, resulta especialmente relevante que un número significativo de encuestados haya identificado nombres asociados a Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP). Por ejemplo, el tusi o cocaína rosada fue mencionado por un 11,53 % de los participantes, seguido por sustancias como Spice (2,13 %), Bromo-Dragonfly (2,38 %) y BZP (1,73 %).

Este hallazgo respalda el objetivo del estudio de detectar la presencia de drogas emergentes en entornos universitarios y se alinea con alertas regionales de la CICAD y la UNODC, que advierten sobre la expansión de las NSP, su comercialización poco regulada y sus riesgos por composición variable y elevada toxicidad (UNODC, 2023; CICAD, 2021). La identificación de estas sustancias, aunque en proporciones menores, sugiere una exposición progresiva de la población joven a un mercado de drogas más diversificado y dinámico, lo cual justifica la implementación de sistemas de alerta temprana y la adaptación continua de las estrategias preventivas.

Los resultados diferenciados por tipo de universidad muestran que en las universidades privadas se registra una mayor proporción de estudiantes que identifican las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP), tales como el Tusi (16,2 %), la Ketamina (10,5 %) y enteógenos como el Peyote o la Ayahuasca (9,3 %). En contraste, los estudiantes de universidades públicas presentan menores porcentajes de conocimiento sobre estas sustancias (7,9 %, 6,4 % y 4,0 % respectivamente).

**Gráfico N° 38. ¿Cuál de estas drogas ilícitas conoces?
(En porcentaje)**

Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.

**Gráfico N° 39. ¿Cuál de estas drogas ilícitas conoces? Por tipo de universidad
(En porcentaje)**

Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.



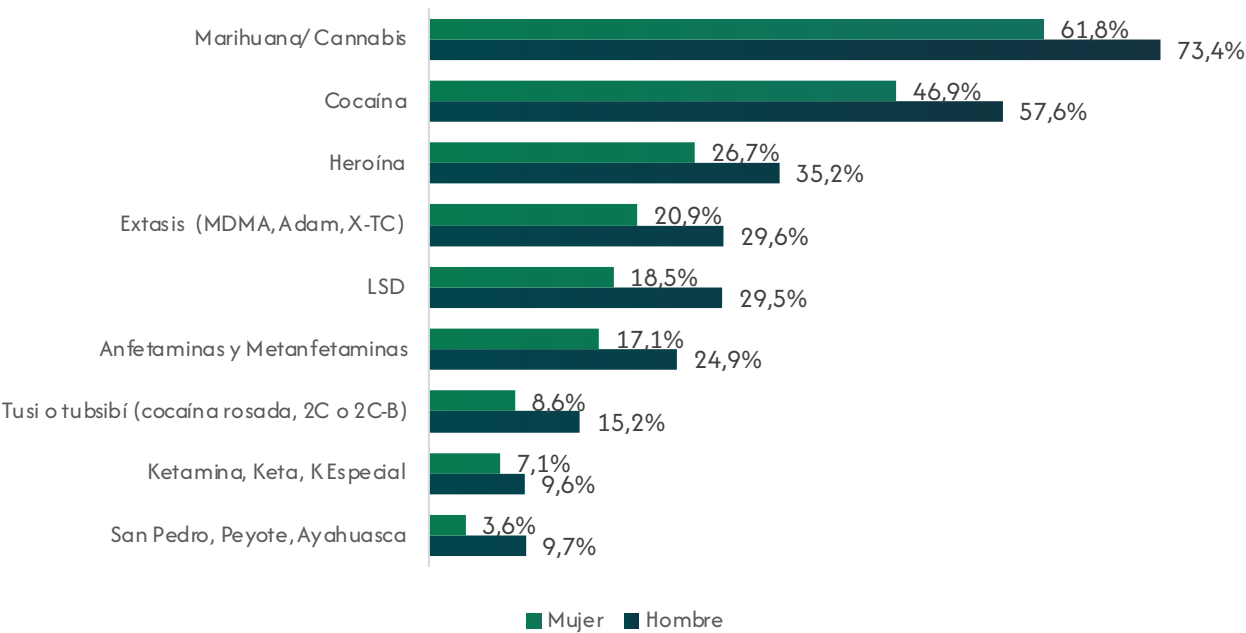
Este patrón podría estar asociado a una mayor exposición informativa o social a estas sustancias en contextos universitarios privados. Además, cabe señalar que algunas de las NSP mencionadas suelen tener un costo significativamente más elevado que sustancias tradicionales como marihuana o cocaína³, lo que podría reflejar también diferencias en la accesibilidad económica o en los circuitos sociales de referencia entre ambos tipos de institución (UNODC, 2023; EMCDDA, 2022).

Los resultados por sexo evidencian una brecha significativa en el nivel de conocimiento sobre distintas drogas ilícitas, particularmente en aquellas clasificadas como Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP). Los varones reportan porcentajes considerablemente más

altos que las mujeres en el reconocimiento del Tusi (15,2 % vs. 8,6 %), la Ketamina (9,6 % vs. 7,1 %) y sustancias enteógenas como Peyote o Ayahuasca (9,7 % vs. 3,6 %).

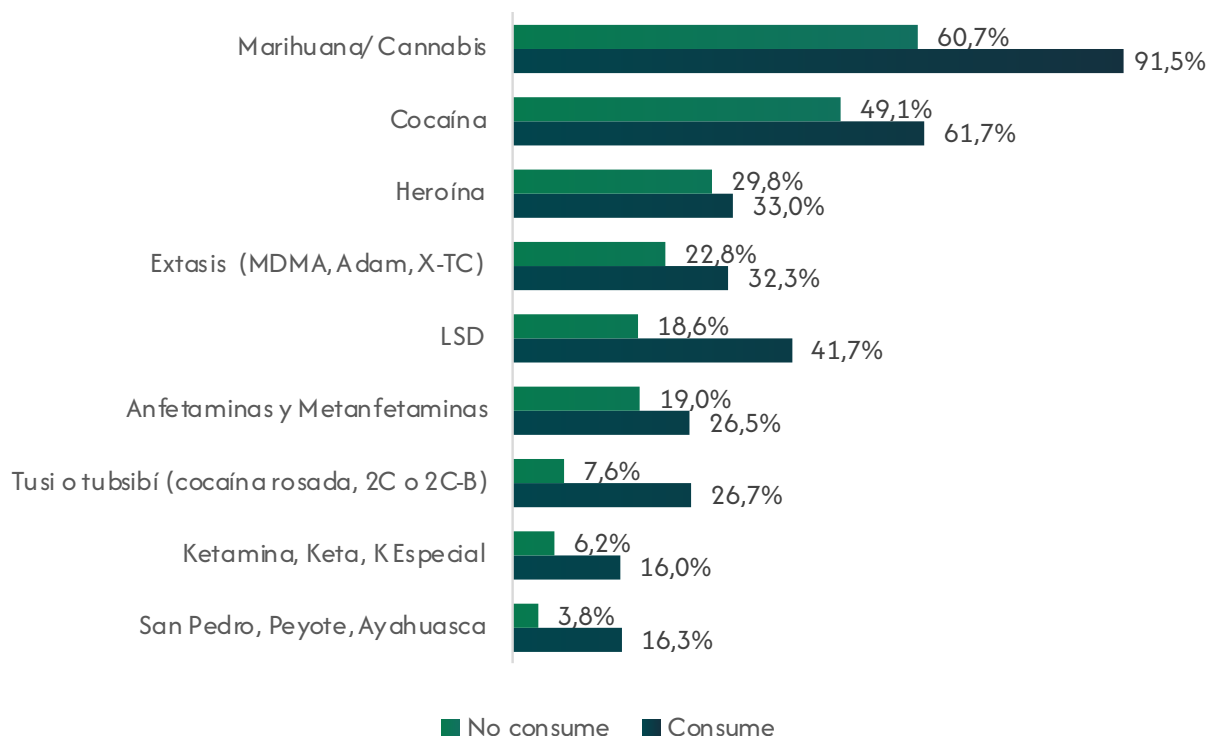
Este patrón puede interpretarse como una mayor exposición masculina a contextos informales de circulación de NSP, los cuales incluyen tanto redes sociales como círculos sociales específicos, como ha sido identificado en estudios sobre entornos universitarios en América Latina (CICAD, 2022; UNODC, 2023). Esta diferencia también podría estar influenciada por aspectos de socialización de género que determinan patrones diferenciados de acceso a la información, riesgo percibido o involucramiento en prácticas de consumo exploratorio.

Gráfico N° 40. ¿Cuál de estas drogas ilícitas conoces? Por sexo (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.
Nota: La pregunta es de opción múltiple.

³La literatura especializada ha identificado que ciertas Nuevas Sustancias Psicoactivas, como el Tusi o la Ketamina, presentan costos de adquisición más altos y circulación más restringida, vinculada a contextos urbanos de nivel socioeconómico medio-alto (EMCDDA, 2022; UNODC, 2023).

**Gráfico N° 41. ¿Cuál de estas drogas ilícitas conoces? Por categoría de consumo
(En porcentaje)**

Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

Nota: La pregunta es de opción múltiple.

Los resultados muestran diferencias muy marcadas entre estudiantes que consumen drogas y aquellos que no, en términos de reconocimiento de sustancias ilícitas. Quienes se identifican como consumidores reportan niveles significativamente más altos de conocimiento respecto a casi todas las sustancias listadas, lo cual puede deberse tanto a la experiencia directa como a una mayor exposición informativa y contextual.

Entre los consumidores, el 91,5 % declara conocer la marihuana, seguido por la cocaína (61,7 %) y el LSD (41,7 %). Además, presentan niveles relevantes de reconocimiento de otras sustancias como el éxtasis (32,3 %), las anfetaminas (26,5 %) y el Tusi (16,0 %), esta

última clasificada como una Nueva Sustancia Psicoactiva (NSP).

Por el contrario, entre los no consumidores, los niveles de conocimiento son más bajos en todos los casos, aunque se mantienen relativamente altos para la marihuana (60,7 %) y la cocaína (49,1 %). A partir de ahí, el conocimiento cae de forma pronunciada, destacando la heroína (29,8 %) como la tercera sustancia más reconocida, seguida por el éxtasis (22,8 %) y el LSD (18,6 %).

Estas diferencias sugieren que la condición de consumidor está asociada no solo con la experiencia directa, sino también con una mayor familiaridad respecto al espectro de dro-



gas disponibles, incluyendo sustancias menos difundidas como las NSP. Este patrón ha sido identificado en estudios comparativos en América Latina, donde se señala que el conocimiento sobre drogas emergentes tiende a concentrarse en subgrupos con mayor grado de exposición o participación en contextos de consumo (CICAD, 2022; UNODC, 2023).⁴

2.5. Prevalencia del consumo de drogas en estudiantes universitarios

Del total de estudiantes universitarios encuestados, el 18,04% declaró haber consumido marihuana al menos una vez en la vida, posicionando a esta sustancia como la de mayor prevalencia reportada. En segundo lugar, se encuentra la cocaína, con un 4,25%, seguida por el LSD (1,83%), el Tusi o Tusibi (1,68%) y el éxtasis (1,09%). Estas cifras reflejan una tendencia similar a la observada en estudios universitarios de la región, donde la marihuana se consolida como la sustancia ilícita más reconocida y consumida entre jóvenes adultos (UNODC, 2022).

Llama la atención que, aunque en menor proporción, también se reporta el consumo de sustancias emergentes clasificadas como Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP), como el tusi, el Bromo-Dragonfly (0,20%), la Salvia divinorum (0,25%) y las "sales de baño" o "seda azul" (0,20%). Esta presencia, aunque acotada, es indicativa de una posible disponibilidad creciente de drogas sintéticas o experimentales en entornos universitarios, en línea con alertas emitidas por la CICAD y la Red de Observatorios de Drogas de América Latina (CICAD, 2021).

En conjunto, estos hallazgos no permiten establecer inferencias generalizables a toda la población universitaria del país, pero sí constitu-

yen un insumo valioso para mapear posibles focos de riesgo, especialmente ante la diversidad de sustancias identificadas y la coexistencia de drogas tradicionales y emergentes en el mismo ecosistema estudiantil.

Del total de estudiantes universitarios encuestados, tanto en universidades públicas como privadas, la Marihuana continúa siendo la sustancia con mayor prevalencia de consumo al menos una vez en la vida. Este patrón es más pronunciado entre estudiantes de universidades privadas, con un 20,7%, frente a un 16,0% en estudiantes de universidades públicas. En segundo lugar, se encuentra la cocaína, con una prevalencia de 5,2% en universidades privadas y 3,5% en públicas; y en tercer lugar el LSD, con 2,5% y 1,3%, respectivamente.

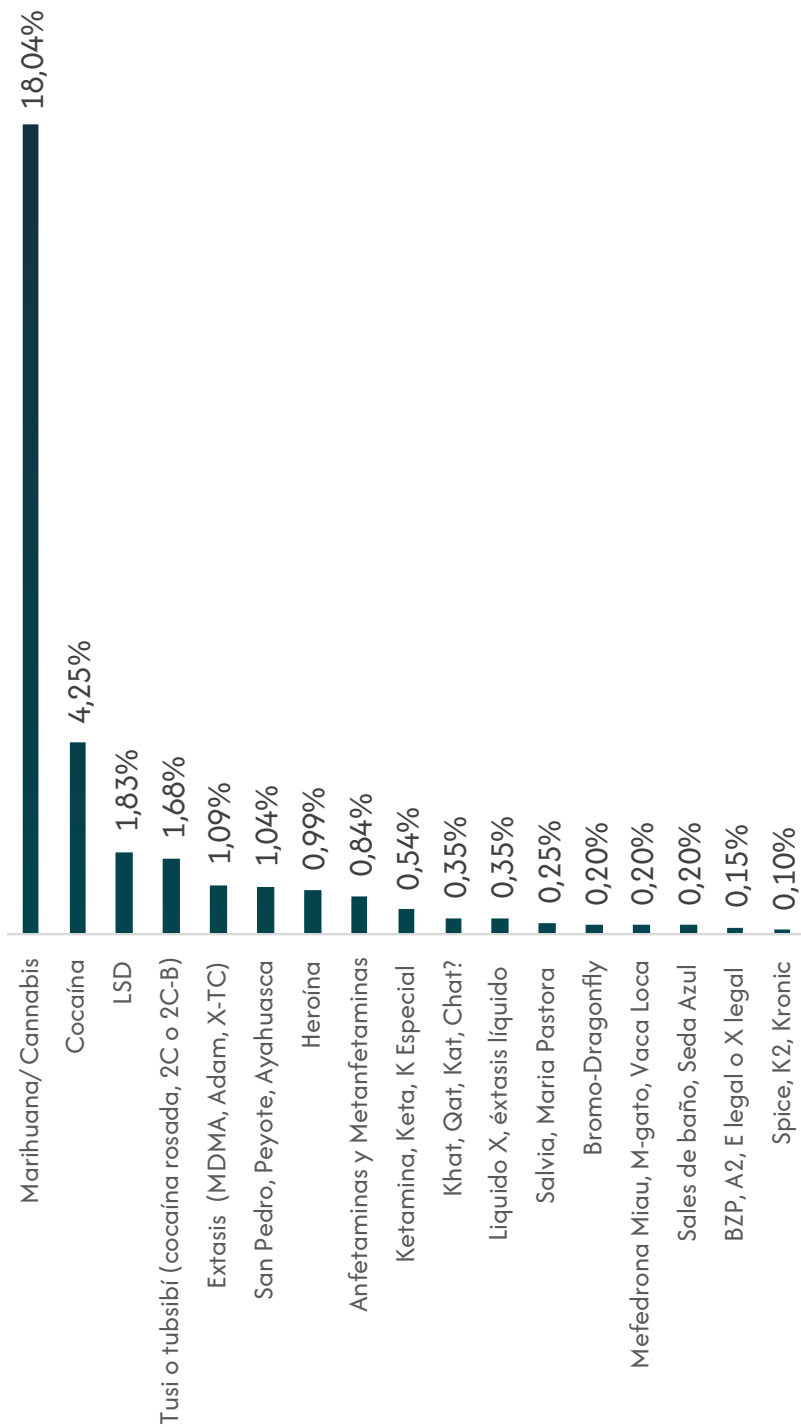
La información también sugiere una mayor exposición al uso de sustancias emergentes en entornos universitarios privados, como el caso del tusi, cuya prevalencia de consumo fue del 1,8% en universidades privadas y del 1,6% en públicas. Esta sustancia, junto con otras NSP, han sido identificadas en diversos reportes como un fenómeno creciente en circuitos urbanos y estudiantiles con mayor capacidad adquisitiva (UNODC, 2023).

La prevalencia del consumo de drogas ilícitas según el sexo muestra una diferencia significativa en todos los tipos de sustancias: los hombres reportan sistemáticamente mayores niveles de consumo que las mujeres. Esta brecha se evidencia con claridad en el caso de la marihuana, donde el 24,2% de los varones declara haberla consumido al menos una vez en su vida, frente al 13,2% de las mujeres. Un patrón similar se observa para otras sustancias como la cocaína (6,7% en hombres vs. 2,3%

⁴El mayor conocimiento de drogas ilícitas, incluyendo NSP, entre consumidores universitarios ha sido documentado en estudios de México, Colombia y Brasil, que señalan la existencia de patrones informativos diferenciados según el nivel de involucramiento en prácticas de riesgo (CICAD/OEA, 2022; UNODC, 2023).



**Gráfico N° 42. Prevalencia del consumo de drogas ilícitas
(En porcentaje)**

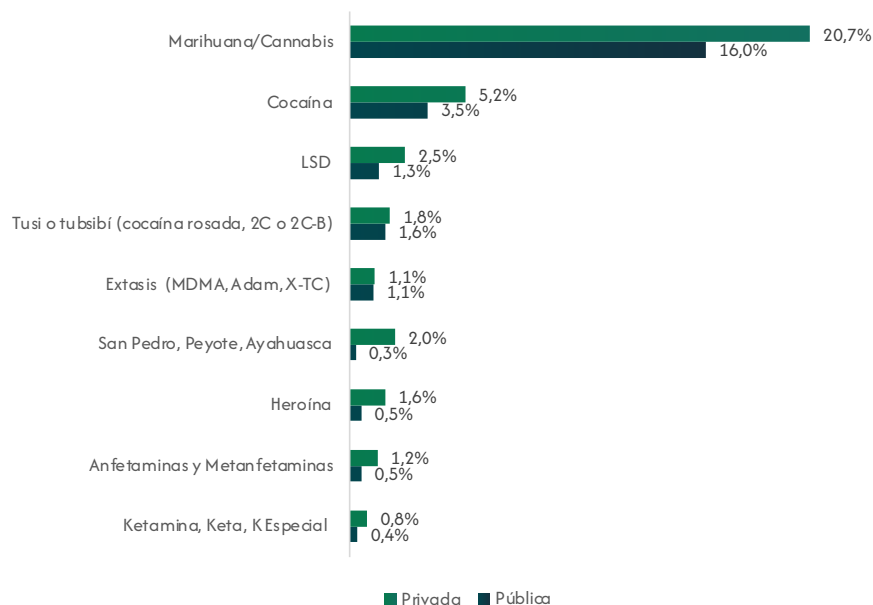


Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

Nota: Las estimaciones presentadas corresponden a la prevalencia de consumo "alguna vez en la vida" (uso experimental o histórico)

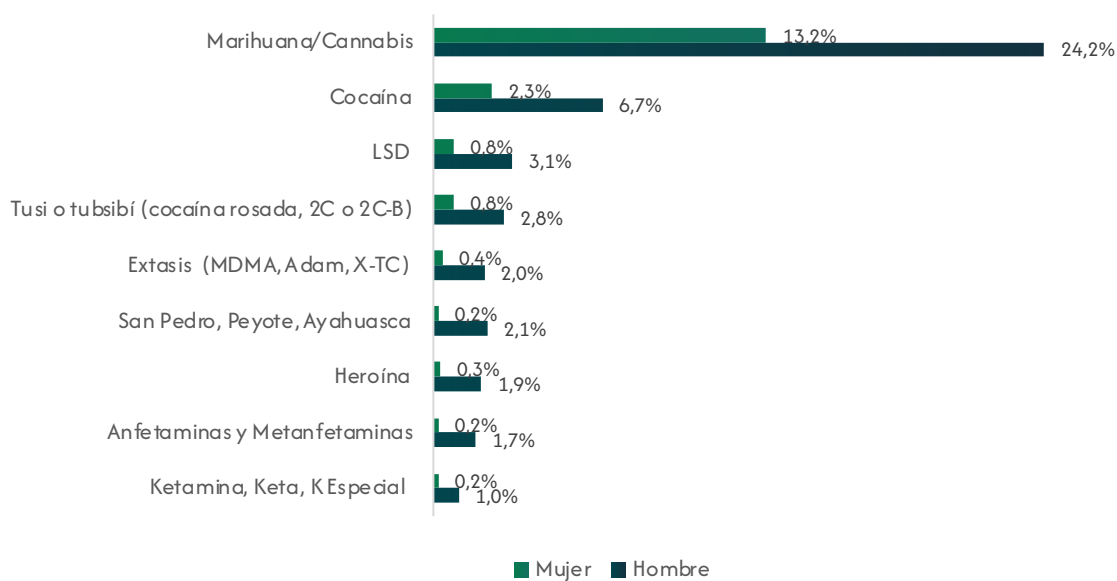


Gráfico N° 43. Prevalencia de consumo de drogas ilícitas por tipo de universidad (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

Gráfico N° 44. Prevalencia de consumo de drogas ilícitas por sexo (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.



en mujeres), el LSD (3,1% vs. 0,8%) y el tusi (2,8% vs. 0,8%).

Esta tendencia también ha sido reportada por la CICAD en el marco del SIDUC, donde la brecha de género en el consumo se mantiene constante en varios países de América Latina (CICAD, 2022).

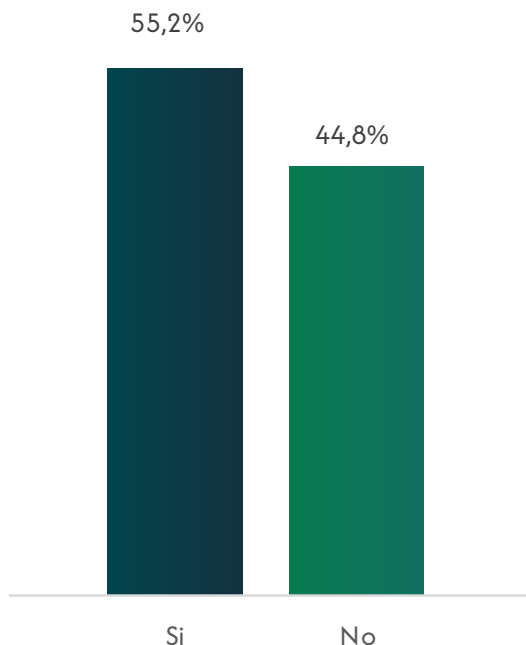
Además, se observa que los hombres no solo presentan una mayor proporción general de consumo, sino también una mayor diversificación en el tipo de sustancias probadas.

2.6. Características de la oferta de drogas ilícitas en entornos universitarios

El presente apartado aborda de manera específica las dinámicas asociadas a la oferta de drogas ilícitas en espacios universitarios, con base en las percepciones y experiencias reportadas por los estudiantes encuestados. El análisis incluye variables clave como la frecuencia del ofrecimiento, el tipo de oferente, el lugar del contacto y su relación con factores sociodemográficos o conductuales. Esta sección pone especial énfasis en comprender cómo se configura la disponibilidad de sustancias en los espacios académicos, considerando tanto los canales tradicionales como las formas emergentes de acceso, incluyendo redes sociales, relaciones interpersonales o eventos recreativos, elementos clave para una lectura integral del fenómeno.

El Gráfico N° 45 muestra que el 55,2% de los universitarios encuestados reportó haber recibido alguna vez una oferta directa de drogas ilícitas, ya sea para comprar o probar, frente a un 44,8% que indica no haber tenido esa experiencia. Este hallazgo es altamente significativo, ya que revela que más de la mitad de la población encuestada ha sido expuesta a dinámicas activas de oferta, lo que refuerza la hipótesis de que los entornos universitarios no solo presentan condiciones de riesgo por consumo pasivo o recreacional, sino que también forman parte de circuitos de comercia-

Gráfico N° 45. ¿Te ofrecieron drogas ilícitas alguna vez ya sea para comprar o para probar? (En porcentaje)



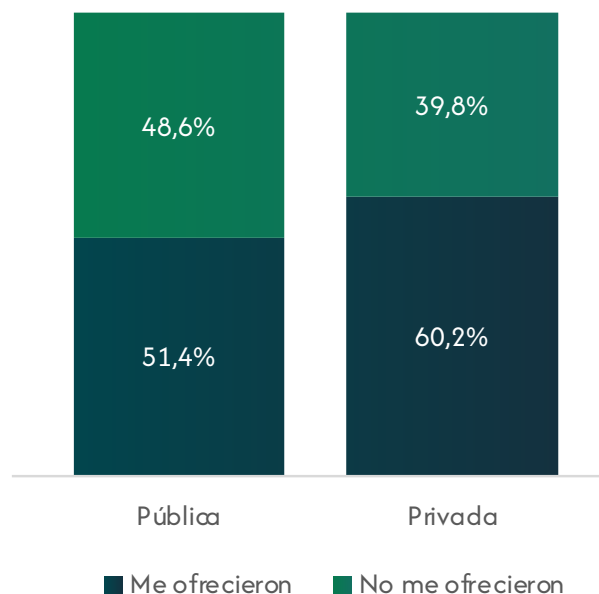
Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

lización o prueba controlada, donde la oferta se dirige estratégicamente a nuevos consumidores.

Estudios similares realizados por la CICAD han señalado que los espacios de socialización juvenil como universidades y fiestas estudiantiles se han convertido en puntos clave para el ofrecimiento inicial, especialmente en países donde se reporta un crecimiento de microtráfico urbano con perfil "semi-informal" (CICAD, 2022). De igual forma, el Informe Mundial sobre las Drogas 2023 de UNODC advierte sobre el incremento del uso de redes sociales, mensajería instantánea y círculos de confianza (amigos o compañeros) como medios principales para ofrecer sustancias en espacios controlados y normalizados socialmente (UNODC, 2023).



Gráfico N° 46. ¿Te ofrecieron drogas ilícitas alguna vez ya sea para comprar o para probar? Por tipo de Universidad (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

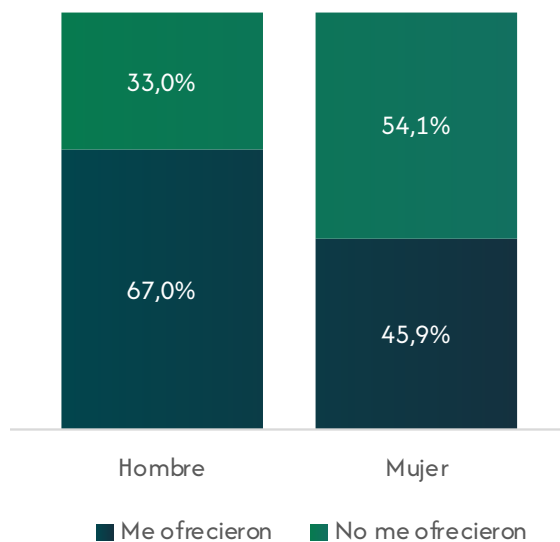
El análisis diferenciado por tipo de universidad revela que el 60,2% de los estudiantes de universidades privadas reporta haber recibido alguna oferta de drogas ilícitas, superando al 51,4% de los estudiantes de universidades públicas que manifiestan la misma experiencia. Esta diferencia de casi 9 puntos porcentuales sugiere una mayor exposición al contacto directo con redes de microtráfico en los entornos privados, posiblemente asociada a dinámicas sociales, estilos de vida o poder adquisitivo promedio de los estudiantes.⁵

Este resultado podría relacionarse con hallazgos previos que indican que en universidades privadas

existe una mayor identificación con drogas de mayor costo o percepción recreativa, como el Tusi o la Ketamina, lo que estaría en línea con una oferta más diversificada o frecuente en ese segmento estudiantil. De acuerdo con estudios de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la oferta de drogas en instituciones privadas puede verse facilitada por redes informales de pares con baja percepción de riesgo y mayor normalización del consumo en espacios festivos cerrados (OPS, 2022).

Asimismo, estos datos deben leerse en conjunto con los resultados sobre conocimiento y prevalencia, que ya evidenciaban una mayor familiaridad y acceso entre estudiantes privados, lo que refuerza la hipótesis de que la oferta no es homogénea entre los distintos contextos universitarios, y debe ser abordada desde un enfoque diferenciado según tipo de institución.

Gráfico N° 47. ¿Te ofrecieron drogas ilícitas alguna vez ya sea para comprar o para probar? Por Sexo (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

⁵Las diferencias observadas pueden responder tanto a factores estructurales del entorno educativo (seguridad, control, perfil del alumnado) como a factores individuales y socioculturales, como redes sociales, poder adquisitivo o prácticas de ocio, tal como lo han señalado investigaciones recientes en Perú, Chile y Uruguay (CICAD, 2021; SENDA, 2022).



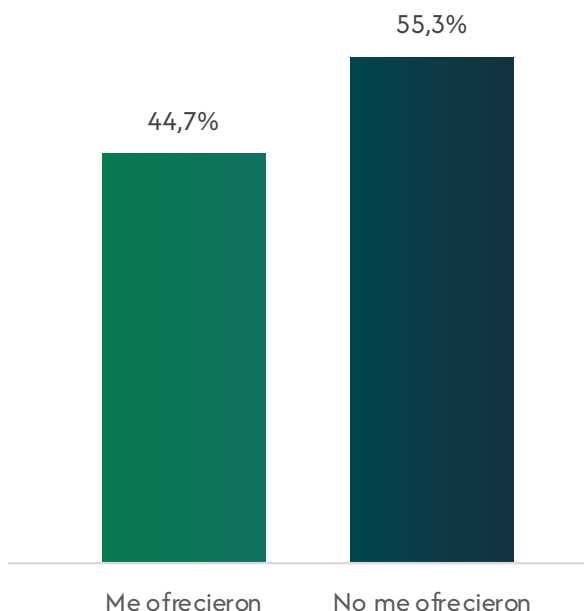
Los resultados por sexo muestran una brecha significativa en la exposición a ofertas de drogas ilícitas. El 67,0% de los varones universitarios encuestados declaró haber recibido alguna vez una oferta para comprar o consumir drogas, mientras que entre las mujeres la proporción es de 45,9%. Esta diferencia de más de 20 puntos porcentuales evidencia una mayor exposición o cercanía de los varones a contextos o redes donde se distribuyen estas sustancias.

Este patrón puede ser interpretado desde distintas dimensiones. Por un lado, la socialización diferencial de género suele influir en las actividades y entornos que frecuentan hombres y mujeres: los varones tienden a participar más en fiestas, reuniones o espacios públicos con menor supervisión, donde el contacto con drogas es más probable (UNODC, 2023). Por otro lado, estudios de la región han identificado que las mujeres suelen enfrentar barreras culturales y sociales más estrictas respecto al consumo, lo que también puede incidir en una menor frecuencia de ofertas directas (CICAD, 2022).⁶

Asimismo, el hecho de que una de cada dos mujeres haya recibido alguna oferta sugiere que la oferta de drogas no se limita exclusivamente a nichos masculinizados, sino que también alcanza a mujeres, aunque en menor proporción. Este dato es relevante para el diseño de estrategias preventivas con enfoque de género, que consideren los distintos canales, frecuencias y formas en que se produce el contacto inicial con estas sustancias.

El análisis centrado exclusivamente en estudiantes universitarios que no se identifican como consumidores de drogas ilícitas muestra que el 44,7% de ellos ha sido objeto de alguna oferta para probar o comprar estas sustancias,

Gráfico N° 48. ¿Te ofrecieron drogas ilícitas alguna vez ya sea para comprar o para probar?
(En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

mientras que el 55,3% declara no haber recibido ninguna oferta.

Este dato resulta particularmente relevante, ya que evidencia que el contacto inicial con las drogas no siempre deriva en consumo, lo cual refuerza la hipótesis de que el rechazo o la decisión de no consumir está influenciada también por factores individuales, sociales o familiares, aun cuando el acceso esté disponible. En otras palabras, la oferta por sí sola no determina el comportamiento de consumo, lo que implica la necesidad de fortalecer estrategias de prevención basadas en habilida-

⁶La En investigaciones realizadas en México, Argentina y Chile, se ha reportado un patrón similar, donde los varones reportan mayores niveles de acceso y exposición directa a la oferta de drogas en contextos universitarios, mientras que las mujeres muestran mayor reticencia o menor contacto inicial (CICAD, 2022).



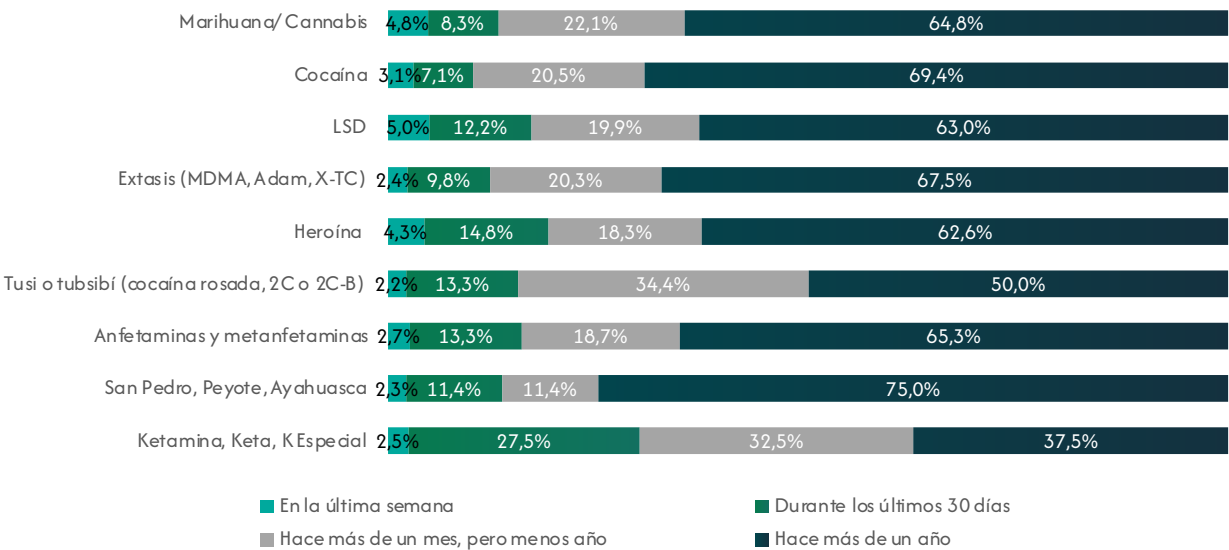
des para la toma de decisiones, resistencia a la presión de pares y fortalecimiento de redes de apoyo personal.

Los resultados del gráfico permiten observar que, entre los universitarios que reportaron haber recibido una oferta de drogas ilícitas, la mayoría de los ofrecimientos se sitúa en un periodo igual o mayor a un año atrás, especialmente en el caso de sustancias como San Pedro, Peyote o Ayahuasca (75,0%), Cocaína (69,4%), Éxtasis (67,5%), Marihuana (64,8%) y Anfetaminas y Metanfetaminas (65,3%). En contraste, los ofrecimientos recientes (última semana o últimos 30 días) fueron significativamente menores, concentrándose principalmente en drogas como Ketamina (27,5% durante los últimos 30 días) y Heroína (14,8%), que destacan por una frecuencia relativamente más alta en los registros recientes.

Esta distribución temporal sugiere que la mayoría de los ofrecimientos no ocurre de forma sistemática ni frecuente, sino que responde a contextos puntuales o episódicos, posiblemente vinculados a ciertos tipos de eventos (fiestas, reuniones estudiantiles, entornos recreativos) o períodos del calendario académico. Asimismo, se evidencia que algunas sustancias más novedosas o menos convencionales, como el Tusi o la Ketamina, presentan un patrón más reciente de ofrecimiento, lo que puede estar relacionado con su incursión progresiva en el mercado universitario, como lo ha documentado también la EMCDDA (2024) en relación con la expansión de Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) en entornos juveniles.

Los resultados evidencian una clara diferenciación en los canales de ofrecimiento de drogas ilícitas en función del tipo de sustancia. Para dro-

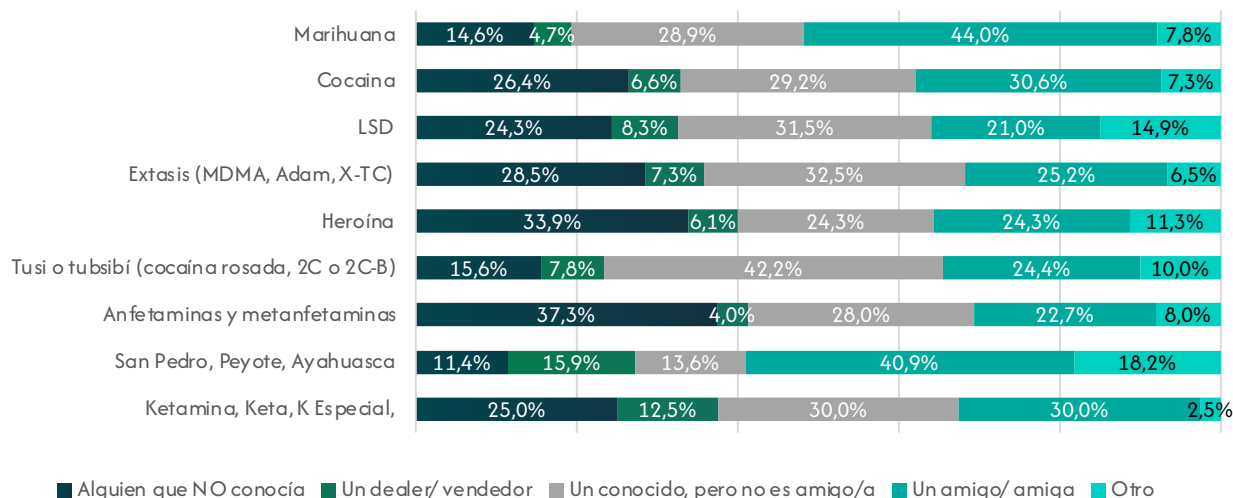
Gráfico N° 49. ¿Cuándo fue la última vez que te ofrecieron alguna de estas drogas ya sea para comprar o probar? (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

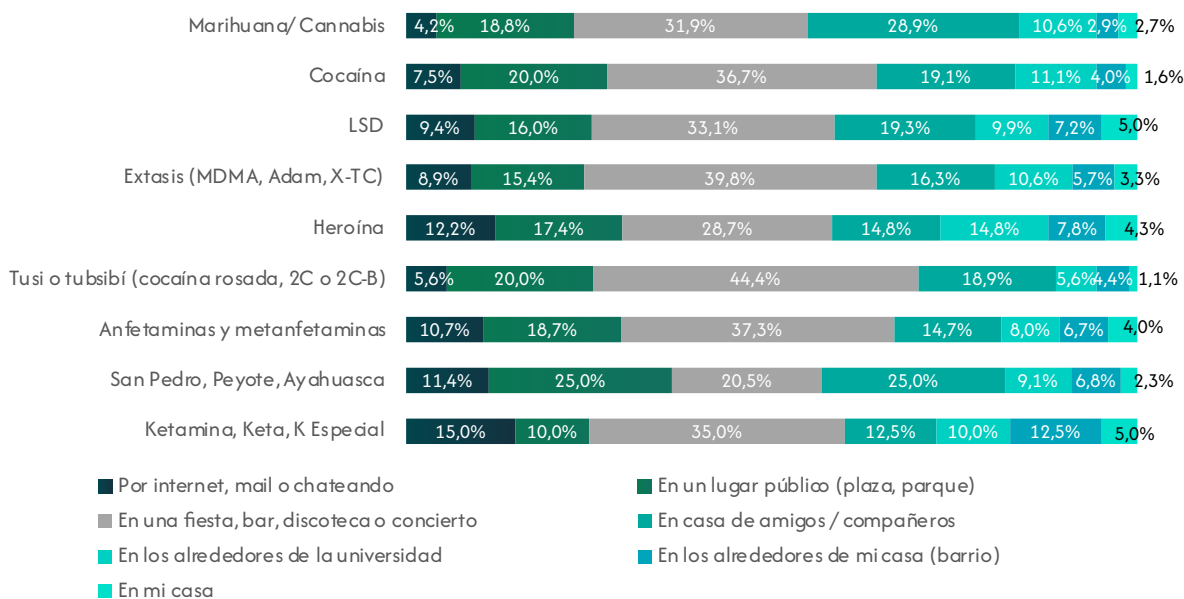


Gráfico N° 50. Piensa en la última vez que te ofrecieron estas drogas ¿Quién fue?
(En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.

Gráfico N° 51. Piensa en la última vez que te ofrecieron estas drogas ¿En qué lugar fue?
(En porcentaje)



Fuente: Elaborado por el OBSCD con base en los resultados del trabajo de campo.



gas de mayor prevalencia y accesibilidad como marihuana (44,0%), cocaína (30,6%) y peyote o ayahuasca (40,9%), los ofrecimientos provienen mayoritariamente de amigos o amigas, lo que sugiere que su circulación en entornos universitarios está mediada por vínculos de confianza, integrados a redes sociales primarias. Esta modalidad de acceso ha sido descrita también en estudios realizados en Chile (SENDA, 2021) y Colombia (UNODC, 2022), donde el entorno de pares juega un rol central en la oferta inicial.

En contraste, sustancias asociadas a patrones más experimentales o recreativos como éxtasis (28,5%), LSD (24,3%) y Tusi (15,6%), presentan una proporción significativamente mayor de ofrecimientos a través de personas no conocidas (hasta 37,4% en anfetaminas) o de “conocidos que no son amigos”, lo que sugiere una distribución más amplia y menos íntima, posiblemente vinculada a fiestas, eventos sociales o entornos de consumo recreativo colectivo. Este patrón ha sido descrito en la literatura como característico de las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP), cuya circulación tiende a concentrarse en entornos sociales urbanos y privados de alta rotación (EMCDDA, 2023).

Finalmente, para sustancias de mayor riesgo sanitario como la heroína (33,9%) y las anfetaminas (37,3%), se identifica un canal de ofrecimiento en el que predominan personas completamente desconocidas, lo que puede reflejar una distribución más clandestina, marginal o vinculada a redes informales, lo que aumenta el riesgo de acceso sin mediación social ni información confiable.

Los resultados revelan que los espacios recreativos colectivos —tales como fiestas, discotecas y conciertos— constituyen los entornos más frecuentes para el ofrecimiento de drogas ilícitas, particularmente en sustancias como marihuana (31,9%), cocaína (36,7%), LSD (33,1%) y de forma destacada, Tusi (44,4%).

Este patrón es consistente con estudios regionales que identifican los eventos sociales como puntos críticos de contacto inicial con drogas ilícitas, dada su naturaleza desinhibidora y su menor control estructural (UNODC, 2022; CI-CAD, 2019).

También se identifican espacios de confianza interpersonal —como casas de amigos o compañeros— como entornos significativos para el ofrecimiento de drogas, especialmente para sustancias como éxtasis (39,8%), LSD (19,3%) y marihuana (28,9%). Este hallazgo refuerza la hipótesis de que el consumo inicial o el ofrecimiento está mediatizado por vínculos sociales cercanos, lo que coincide con estudios realizados en Colombia y Chile, donde el círculo de amistades se presenta como uno de los principales canales de iniciación al consumo (SENDA, 2021).

Por otro lado, es importante destacar la presencia de ofrecimientos en espacios abiertos y públicos (plazas, parques o calles), con valores superiores al 10% para sustancias como heroína (17,4%) y peyote (25,0%). Este dato es particularmente relevante, ya que sugiere zonas de vulnerabilidad urbana donde la presencia del Estado o de mecanismos de control social es débil, facilitando el tráfico abierto de sustancias, como ha sido documentado en diagnósticos territoriales de riesgo en zonas periurbanas de América Latina (OPS, 2020; EMCDDA, 2023).

Además, se registra un porcentaje menor, pero no despreciable, de ofrecimientos realizados por medios digitales (internet, chat o correo), alcanzando un 15,0% para ketamina y 11,4% para peyote. Este canal, aunque marginal en términos absolutos, alerta sobre la posible consolidación de modalidades de microtráfico digital o delivery, especialmente para sustancias consideradas como “de nicho” o más difíciles de conseguir.



Finalmente, la presencia de ofrecimientos en los alrededores de las universidades o incluso en domicilios particulares (aunque en menor proporción), pone en evidencia que la oferta de drogas no se restringe a espacios “clandestinos”, sino que puede integrarse sutilmente a la vida cotidiana de los estudiantes, lo que requiere estrategias preventivas diferenciadas y adaptadas a múltiples entornos.



CAPITULO III.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones

El presente estudio ha permitido realizar una aproximación integral a los patrones de consumo de drogas ilícitas y a las características de su oferta en contextos universitarios, específicamente en las ciudades de La Paz y El Alto. A través del análisis de las percepciones y experiencias reportadas por estudiantes de diversas universidades, se han identificado elementos clave que contribuyen a comprender la complejidad del fenómeno del consumo y comercialización de sustancias ilícitas en el ámbito académico, en línea con el objetivo general del estudio.

En primer lugar, respecto a las dinámicas de comercialización, se evidenció que los canales percibidos como más frecuentes para la venta de drogas están ligados a redes de intermediarios conocidos por los propios estudiantes, seguidos por los denominados dealers o vendedores. Esta característica refuerza la importancia de las relaciones interpersonales y de confianza como mecanismos de acceso, particularmente en universidades privadas, donde se reporta una mayor proporción de ofrecimientos.

En relación con las motivaciones para el consumo, si bien este aspecto será abordado con mayor profundidad en estudios cualitativos

posteriores, los resultados sugieren la existencia de factores como la búsqueda de experiencias recreativas, la presión social y la disponibilidad dentro de espacios sociales (bares, discotecas, eventos universitarios) como catalizadores del inicio o mantenimiento del consumo.

En cuanto a los contextos en que ocurre el consumo, se destaca que este no se limita a entornos externos, sino que también tiene lugar en fiestas organizadas por estudiantes, espacios cercanos a los campus y, en menor medida, en domicilios particulares, lo que plantea desafíos para las estrategias de prevención centradas exclusivamente en el entorno institucional.

Uno de los hallazgos más relevantes del estudio se relaciona con la presencia de Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) en el imaginario y experiencia de los estudiantes. Aunque con menor nivel de conocimiento general respecto a sustancias tradicionales como marihuana o cocaína, se detectó un nivel significativo de identificación de drogas emergentes como Tusi, Ketamina y Spice, sobre todo entre estudiantes de universidades privadas y varones. Este resultado señala la necesidad de fortalecer los sistemas de alerta temprana y las estrategias de vigilancia sobre el mercado de drogas en expansión.



Respecto a la oferta y mecanismos de distribución, los datos muestran que a más de la mitad de los estudiantes encuestados se les ha ofrecido drogas ilícitas, al menos alguna vez en su vida, ya sea para probar o para comprar, con mayores proporciones entre hombres, consumidores y estudiantes de universidades privadas. Asimismo, se identificaron como principales oferentes tanto amigos cercanos como conocidos no íntimos, lo que refleja la coexistencia de redes cerradas y abiertas de distribución.

En conjunto, los resultados del estudio permiten establecer la presencia de un entorno de riesgo multifactorial, caracterizado por una alta accesibilidad, una normalización social del consumo y estructuras relacionales que lo facilitan, especialmente en determinados perfiles poblacionales. Esta evidencia constituye un insumo clave para el diseño de políticas públicas orientadas a la prevención, la intervención focalizada y el monitoreo permanente del fenómeno en contextos de educación superior.

Finalmente, este estudio contribuye a un mejor entendimiento de los determinantes del consumo en comunidades estudiantiles, al vincular elementos individuales (sexo, consumo previo), contextuales (tipo de universidad, lugar de ofrecimiento) y estructurales (redes sociales, accesibilidad). No obstante, el carácter exploratorio de los resultados también plantea la necesidad de continuar con investigaciones que permitan profundizar en dimensiones aún no abordadas, como el vínculo entre consumo y rendimiento académico, el uso de plataformas digitales para la comercialización o los impactos diferenciales según pertenencia étnica o nivel socioeconómico.

En suma, el estudio ofrece un panorama actualizado y contextualizado sobre la situación del consumo y oferta de drogas ilícitas en universidades de La Paz y El Alto, aportando evidencia útil para la formulación de políticas preventivas, intervenciones focalizadas y futuras líneas de investiga-

ción que fortalezcan la respuesta institucional ante esta problemática.

3.2. Recomendaciones

3.2.1. Prevención e intervención en entornos educativos universitarios

Los hallazgos del estudio confirman que el entorno universitario presenta una elevada exposición al consumo y oferta de drogas ilícitas, con una fuerte normalización social del fenómeno. Ante esta situación, se recomienda adoptar un enfoque preventivo integral en el ámbito educativo superior, centrado en la transformación de condiciones estructurales y no solo en la transmisión de información.

Se propone que las universidades desarrollen planes institucionales de prevención, con respaldo normativo interno, articulados a servicios de salud mental, protocolos de detección temprana y redes de apoyo estudiantil. Este enfoque debe priorizar intervenciones dirigidas a los grupos de mayor riesgo identificados (varones, estudiantes de universidades privadas, y quienes han sido objeto de oferta directa).

Una política efectiva de prevención debe estar centrada en:

- Revisar las condiciones institucionales que permiten la oferta: El 55,2% de los encuestados reporta haber recibido ofertas de drogas ilícitas, y esta proporción asciende al 67% entre varones. Este dato sugiere la necesidad de mejorar el control de entornos físicos, especialmente en zonas de alta exposición como ingresos, áreas comunes, eventos sociales, y actividades estudiantiles.
- Implementar mecanismos de orientación focalizada, especialmente dirigidos a perfiles de mayor riesgo identificados en el estudio: varones jóvenes, estudiantes de universidades privadas, y personas que reportan haber sido expuestas a oferta directa por parte de amigos o conocidos.



- Diseñar estrategias de comunicación preventiva adaptadas al lenguaje juvenil y a los canales digitales más utilizados por los estudiantes. Estas estrategias deben incluir contenidos sobre nuevas sustancias psicoactivas (NSP), riesgos de combinación con alcohol, y mitos normalizados sobre el consumo. En este sentido, se recomienda utilizar el enfoque de reducción de daños como herramienta pedagógica complementaria a la abstinencia.

3.2.2. Vigilancia epidemiológica y monitoreo institucional del consumo de drogas en entornos universitarios

Una de las conclusiones más relevantes del estudio es la evidencia de un entorno dinámico en cuanto al tipo de sustancias reconocidas y consumidas por estudiantes universitarios, incluyendo no solo drogas tradicionales como la marihuana y la cocaína, sino también la aparición de nuevas sustancias psicoactivas (NSP), como el Tusi, el Spice y otras de origen sintético o vegetal. Este fenómeno representa un desafío significativo para las políticas de control y prevención, debido a la rapidez con la que estas sustancias emergen y se distribuyen, así como a las limitaciones normativas para su detección y regulación.

En particular, se sugiere considerar las siguientes acciones:

- Implementar un sistema nacional de vigilancia epidemiológica universitaria sobre consumo de drogas, con encuestas periódicas coordinadas entre el Ministerio de Gobierno, Policía boliviana, los servicios departamentales de salud (SEDES) y las unidades de bienestar estudiantil de universidades. Este sistema permitiría identificar tendencias emergentes y ajustar las intervenciones de forma oportuna.
- Desarrollar mecanismos de alerta temprana para la detección de NSP y nuevas formas de comercialización en contextos universitarios,

tomando como base las experiencias de países de la región y adaptándolas a la realidad boliviana. Esto incluye el monitoreo de redes sociales, canales digitales y patrones de distribución informal.

- Crear protocolos de alerta temprana universitaria, inspirados en experiencias internacionales como el Early Warning System (EWS) del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA), que ha sido adaptado en varios países de América Latina. Estos protocolos permiten identificar de forma proactiva la aparición de nuevas sustancias en el mercado, evaluar su impacto potencial y activar respuestas institucionales que van desde campañas informativas hasta acciones de salud pública.

3.2.3. Fortalecimiento de capacidades institucionales para la prevención del microtráfico y control de entornos de oferta en espacios universitarios

Se recomienda el fortalecimiento de mecanismos institucionales de prevención del microtráfico y control de espacios de oferta en el ámbito universitario, con énfasis en una estrategia multisectorial que integre seguridad, salud, educación y tecnología.

Las siguientes líneas de acción se proponen como componentes clave:

- Aplicar metodologías de mapeo de riesgos y puntos críticos dentro de los campus universitarios, identificando zonas de mayor vulnerabilidad para la oferta de drogas (por ejemplo, espacios sin control, alrededores de la universidad, zonas de recreación, entre otros).
- Fortalecer la implementación de canales seguros y anónimos de denuncia, como aplicaciones móviles, buzones digitales o plataformas universitarias, que permitan a estudiantes y personal académico reportar hechos sospe-



chosos sin temor a represalias. Estas herramientas deben estar acompañadas de protocolos de actuación y protección de denunciantes.

- Integrar contenidos sobre microtráfico, modalidades de captación y riesgos legales en los programas de inducción y formación continua universitaria, especialmente dirigidos a estudiantes de primer ingreso y a personal administrativo.
- Mejorar los mecanismos de articulación entre universidades y policía boliviana, respetando la autonomía universitaria, pero sin desatender la responsabilidad compartida frente a la seguridad y el bienestar estudiantil. Esta colaboración debe regirse por protocolos claros, bajo principios de proporcionalidad, confidencialidad y enfoque de derechos.

El abordaje del microtráfico en contextos universitarios no debe ser tratado como una extensión del narcotráfico tradicional, sino como un fenómeno con dinámicas propias, donde el acceso, la normalización social del consumo y la ausencia de mecanismos de disuasión facilitan su reproducción. Por ello, la capacidad del Estado para identificar, monitorear y reducir los entornos de oferta constituye un componente esencial de una política integral de drogas en la educación superior.

3.2.4. Vigilancia temprana y monitoreo permanente de Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) en contextos universitarios

Uno de los hallazgos más relevantes del estudio es la identificación incipiente, pero significativa, de nuevas sustancias psicoactivas (NSP) en el entorno universitario. Si bien su reconocimiento no es mayoritario, se observa que drogas como el Tusi (11,5%), el LSD (28,4%) y otras como el Spice, la Salvia Divinorum o el Peyote, ya son conocidas por una parte de la población estudiantil, especialmente en universidades privadas.

En este sentido, se recomienda que el Estado boliviano, a través del Ministerio de Gobierno, desarrolle e institucionalice una línea específica de vigilancia temprana, análisis y monitoreo continuo de NSP en espacios universitarios, con las siguientes acciones estratégicas:

- Fortalecer los sistemas de información sobre nuevas sustancias psicoactivas, incorporando categorías específicas en estudios poblacionales, encuestas periódicas y análisis cualitativos en universidades. La actualización sistemática de estos datos permitirá identificar patrones emergentes y orientar medidas preventivas eficaces.
- Actualizar la normativa nacional de sustancias controladas para incluir compuestos que, aunque no estén listados en convenios internacionales, ya están generando consumo en poblaciones vulnerables. Esta actualización debe estar basada en evidencia técnica y en criterios de riesgo para la salud pública.
- Incluir la vigilancia de NSP como componente clave en la formación y actualización de equipos técnicos de salud pública, seguridad y educación universitaria, garantizando que la respuesta institucional esté alineada con las tendencias del fenómeno y pueda actuar con agilidad.

3.2.5. Promoción de entornos protectores y fortalecimiento de redes de apoyo psico-social para estudiantes universitarios

Los resultados del estudio evidencian la importancia del entorno social inmediato como un determinante central en la exposición, la normalización y el consumo de drogas ilícitas en contextos universitarios. El dato de que el 51,7% de los estudiantes encuestados afirmó tener al menos un amigo que consume drogas resalta el papel de los pares en la transmisión de normas y conductas asociadas al consumo. Además, el hecho de que una parte significativa de los ofrecimientos provenga de conocidos o amistades subraya



la relevancia de las dinámicas relacionales en la construcción de hábitos de consumo.

Se recomienda por tanto que las instituciones universitarias, en articulación con el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Gobierno, desarrollen e implementen una estrategia nacional de promoción de entornos protectores en educación superior, que incluya las siguientes acciones:

- Implementar servicios de orientación y apoyo psicosocial accesibles, gratuitos y con enfoque preventivo, dotados de personal capacitado en salud mental, prevención del consumo y habilidades socioemocionales, especialmente en universidades públicas que atienden a poblaciones de mayor vulnerabilidad.
- Promover programas de tutoría entre pares, liderazgo juvenil y actividades extracurriculares saludables, que contribuyan a consolidar redes de contención positivas y a reforzar la construcción de una identidad estudiantil alejada del consumo.
- Fomentar la capacitación de docentes y personal administrativo universitario en la identificación temprana de señales de consumo problemático, así como en rutas de derivación efectiva hacia servicios especializados, garantizando un abordaje no punitivo sino de acompañamiento.
- Diseñar campañas de comunicación preventiva con enfoque en derechos, género y juventudes, centradas en la promoción de hábitos saludables, la desnaturalización del consumo como práctica social normalizada y la construcción de una narrativa colectiva de autocuidado y responsabilidad comunitaria.



BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. (2017). Ley N° 913 del 16 de marzo de 2017 – Ley de lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Banco Mundial. (2019). Juventud y empleo: desafíos y oportunidades en América Latina. Washington, D.C.: Banco Mundial.

Bandura, A. (1977). Social Learning Theory. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.

Boys, A., Marsden, J., & Strang, J. (2001). Understanding reasons for drug use amongst young people: a functional perspective. Health Education Research, 16(4), 457–469.

Brook, J. S., Balka, E. B., & Whiteman, M. (2010). The risks for late adolescence of early adolescent marijuana use. American Journal of Public Health, 90(2), 190–195.

Calafat, A., Fernández, C., Juan, M., Becona, E., & Rodríguez, M. (2009). Espacios de ocio de los jóvenes y consumo de drogas. Adicciones, 21(4), 319–334.

Castillo-Carniglia, A., Mejía-Trujillo, J., y Córdova, D. (2020). Uso de sustancias y carga académica en estudiantes universitarios: una revisión de literatura. Revista de Salud Pública, 22(2), 1–8.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. (2020). Panorama Social de América Latina 2020. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. (2021). Autonomía económica de las mujeres en tiempos de crisis. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas – CICAD/OEA. (1998). Sistema de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC). Washington, D.C.: OEA.

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas – CICAD. (2013). Estudio Andino de Consumo de Drogas Sintéticas en Población Universitaria. Washington, D.C.: OEA.



Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas – CICAD. (2019). Informe sobre consumo de drogas en población universitaria de América Latina. Washington, D.C.: OEA.

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas – CICAD. (2021). Retos emergentes frente al mercado de nuevas sustancias psicoactivas en América Latina. Washington, D.C.: OEA.

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas – CICAD. (2022). Informe de consumo de drogas en estudiantes universitarios de América Latina. Washington, D.C.: OEA.

European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction – EMCDDA. (2021). European Drug Report 2021: Trends and Developments. Luxembourg: Publications Office of the European Union.

European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction – EMCDDA. (2022). Drug-related problems among youth. Luxembourg: EMCDDA.

European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction – EMCDDA. (2023). European Drug Report 2023: Trends and Developments. Luxembourg: Publications Office of the European Union.

European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction – EMCDDA. (2024). Drug-related issues and responses in higher education settings. Luxembourg: EMCDDA.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF. (2018). La situación de los adolescentes en América Latina y el Caribe. Nueva York: UNICEF.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill.

Kuntsche, E., Kuntsche, S., Knibbe, R., Simons-Morton, B., Farhat, T., & Hublet, A. (2017). Cultural and gender convergence in adolescent drunkenness. *International Journal of Public Health*, 62(3), 327–336.

Ministerio de la Presidencia. (2017). Decreto Supremo N° 3249 del 12 de julio de 2017. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Ministerio de Gobierno. (2021). Estrategia contra el tráfico ilícito de sustancias controladas y control de la expansión de cultivos de coca 2021–2025. Ministerio de Gobierno.

National Institute on Drug Abuse – NIDA. (2023). Mixing drugs and alcohol: Dangerous interactions. National Institutes of Health. Recuperado de <https://nida.nih.gov/publications/mixing-substances>



Observatorio Nacional de Drogas – SENDA (Chile). (2021). Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Educación Superior. Santiago de Chile.

Observatorio Nacional de Drogas – SENDA (Chile). (2022). Décima Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Educación Superior. Santiago de Chile.

Observatorio de Drogas de Colombia. (2019). Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Universitaria. Bogotá: Ministerio de Justicia y del Derecho.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC. (2013). The challenge of new psychoactive substances. Viena: Naciones Unidas.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC. (2018). Youth and drugs: A global overview. Viena: Naciones Unidas.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC. (2020). Cocaine DrugFacts. Viena: Naciones Unidas.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC. (2021). Ecstasy DrugFacts. Viena: Naciones Unidas.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC. (2022). World Drug Report 2022. Viena: Naciones Unidas.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC. (2023a). World Drug Report 2023. Viena: Naciones Unidas.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC. (2023b). Synthetic Drugs: Trends and Patterns of Use among Youth. Viena: Naciones Unidas.

Organización Mundial de la Salud – OMS. (2004). Neurosciences of psychoactive substance use and dependence. Ginebra: WHO.

Organización Mundial de la Salud – OMS. (2016). Cannabis: health and social effects. Ginebra: WHO.

Organización Mundial de la Salud – OMS. (2018). Health risks of drug use among youth. Ginebra: WHO.

Organización Mundial de la Salud – OMS. (2019). Global Status Report on Alcohol and Health 2018. Ginebra: WHO.



Organización Panamericana de la Salud – OPS. (2019). Factores de riesgo y protección en el consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes. Washington, D.C.: OPS.

Organización Panamericana de la Salud – OPS. (2021). Youth and substance use: regional perspectives. Washington, D.C.: OPS.

Organización Panamericana de la Salud – OPS. (2022). Youth resilience and drug use prevention. Washington, D.C.: OPS.

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social – SENAD (Paraguay). (2022). Estudio Nacional sobre Consumo de Drogas en Universitarios. Asunción: Gobierno de Paraguay.

Unión Europea – Estado Plurinacional de Bolivia. (2021). Convenio de Financiación LA/2020/040-118. Instrumento de Apoyo Presupuestario Sectorial en la lucha contra el narcotráfico.

#CifrasQueCuidanVidas



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO

CARACTERIZACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS EN ENTORNOS UNIVERSITARIOS

ESTUDIO EXPLORATORIO EN LAS
CIUDADES DE LA PAZ Y EL ALTO

2025



/OBSCDoficial